

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Tel. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las 9 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

MARZO DE 1827

EL PROXIMO CENTENARIO

A primeros de Diciembre del año 1826, el grande hombre regresó a Viena, desde Gneixendorf, donde había pasado una temporada con su hermano Juan, el farmacéutico; y, como éste se negara a facilitarle un coche cerrado, y el tiempo era muy crudo, contrajo un enfriamiento que degeneró en congestión pulmonar.

Cayó en cama, y aunque pudo levantarse algunos días, su salud quedó quebrantadísima. Abrasado por la fiebre, pero sin perder la confianza en un próximo restablecimiento, que le permitiera entregarse, una vez más, a sus ilusiones, evoca el pueblo natal, piensa en sus buenos amigos, torna a volver los ojos hacia Carlos, el sobrino tan desleal como el hermano. En Febrero se agrava. Los médicos de cabecera vacilan y discuten a la cabecera, inclinándose cada cual en favor de un tratamiento distinto. El 21 de Marzo, el paciente dicta su testamento, firme y sereno el ánimo, aprestándose a penetrar en la región donde los elegidos habrán de acogerle con los brazos abiertos.

Un sacerdote le administra los consuelos de la religión. Tan pronto como abandona la casa, el enfermo murmura una frase que ya Augusto pronunciara en trance análogo: «Plaudite cives, comoedia finita est». El lunes, 26, se agrava el estado comatoso en que dos días antes cayera. El compositor Huttenbrenner, inclinado sobre el moribundo, espía los menores estremecimientos de aquel rostro que irradiaba el misterioso resplandor del genio. En la habitación contigua cuchichean unos amigos. El huracán que sopla iracundo desde la noche anterior acrece su cólera sobre la ciudad.

De pronto, retumba un trueno. Empieza a caer la nieve. En la estancia reina un silencio pavoroso, sutil y poblado de palabras no dichas, silencio que parece venir, como un soplo, desde la tumba. La tempestad arrecia. Súbitamente, un relámpago vivísimo, colma la habitación de una claridad cárdena, dora-

da, y un trueno terrible resuena largamente.

Huttenbrenner, que no aparta los ojos del enfermo, da un salto: le ha visto erguirse descompuesto, trágico, alucinante, y caer en el acto pesadamente, muerto. Huttenbrenner cierra los ojos para siempre al hombre insigne. Son las seis menos cuarto de la tarde. En aquel momento llegan Breuning y Schindler, intimos de la casa, los cuales sólo tienen tiempo para estrechar las recias manos calientes del maestro y dejar en ellas un beso y una lágrima...

Dentro de pocos meses se celebrará en todo el mundo el centenario de la muerte de Beethoven. Italia organiza una representación de su ópera «Fidelio». En París se ejecutará su «Misa en re» y alguna otra gran composición. En Alemania suponemos que la conmemoración adquirirá proporciones formidables, en consonancia con la magnitud del gran genio desaparecido. Madrid, por su parte, piensa no dejar en silencio fecha tan señalada para el arte musical. El maestro Benedito, culto, entusiasta, está ensayando ya al frente de su admirable Masa Coral, la Novena Sinfonía con coros y la «Misa en re».

El eminente escultor Victorio Macho tiene acabado, desde hace años, el proyecto que constituye la expresión más sincera y honda de su beethovenianismo: un templo al coloso de las nueve Sinfonías. La parte arquitectónica y la escultórica, perfectamente estudiadas, sólo aguardan a que el público español resuelva verlas realizadas. He aquí, sin embargo, un sueño más que acaso su autor no vea nunca materializado...

Su momento mejor está—repitamos la frase conocida—en su obra. Por fortuna, Beethoven sigue im-

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle Ramos del Manzano, n.º 42

niendo su soberanía en todas partes y ante todas las asambleas. Ahora mismo, en los conciertos que da Arbós al frente de la Orquesta Sinfónica en el Monumental Cinema, el insigne sordo agita con brio de vendaval el corazón de la multitud. Cima radiante es, desde hace más de un siglo. Su obra conserva la luminosa lozanía de lo genial, y alumbró al mundo como un faro, según la expresión del poeta Baudelaire. Su obra fué su mejor biografía. Amó mucho, y sin fortuna. Cayó mil veces y siempre se irguió con glorioso ímpetu de llama. En sus composi-

ciones solloza, canta, gime, toda la humanidad. Sólo el que no le conoce no podrá adorarlo. ¿Y quién, dotado de sensibilidad, cometió el crimen de no conocerlo?

E. RAMIREZ ANGEL
 (Prohibida la reproducción).

El homenaje al Gobernador civil

Siguen llegando a nuestro poder numerosas cartas de adhesión al proyectado homenaje en honor del goberna-

dor civil de Salamanca, don Luis Díez del Corral.

Entre ellas figuran las enviadas por don Isidoro Cabezas Juanes, secretario del Ayuntamiento de Miranda del Castañar, en nombre de aquel municipio.

De don Antonio Domínguez García, agricultor, el cual solicita la adhesión de los demás agricultores de la provincia.

De don Adrián Varillas González, secretario de Casafranca, en nombre de dicho Ayuntamiento.

De don Jaime González Lázaro, secretario de Calzada de Béjar, en el de aquella Corporación municipal.

Del alcalde de Fuente de San Este-

ban, don José Corral, en el de aquel Ayuntamiento.

Del alcalde de Mieza, don Manuel Pascua, en el de dicho Ayuntamiento.

Y en igual sentido y en nombre de sus respectivos Ayuntamientos, el alcalde de Torillos, don B. Ciudad; don Manuel Hernández y don Julián Marcos, alcalde y secretario, respectivamente, de Sancti-Spíritus; de don Nicolás Ruano, y don Santos Rodríguez Martín, alcalde y secretario de Martín de Yeltes, y de don Saturnino García y don Leopoldo Robledo, alcalde y secretario de Buenavista.

Lea usted mañana **EL ADELANTO**



TERCER ANIVERSARIO

DE LA MUY ILUSTRE Y EXCMA. SEÑORA

D.ª María del Rosario González de la Riva Trespalacios Mallo y Meléndez de Ayones

MARQUESA VIUDA DE CASTELLANOS Y DE MONROY, DAMA NOBLE DE LA BANDA DE LA REINA MARIA LUISA, TERCIARIA FRANCISCANA, CAMARERA DEL NIÑO DEL REMEDIO Y PERTENECIENTE A VARIAS COFRADIAS

que falleció, en el Señor, el día 13 de Noviembre de 1923

a los ochenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido hijo, excelentísimo señor marqués de Castellanos, viudo de Trives; hijos políticos, nietos, nieta política, bisnieta, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en este día en el panteón de familia (Mostenses) y en Tejares, Mondragón y Castellanos de la Cañada, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

El eminentísimo señor Nuncio, los excelentísimos e ilustrísimos señores Patriarca de las Indias, obispos de Madrid, Salamanca, Zamora, Huesca, Avila, Vitoria y otros excelentísimos señores preladados, conceden las indulgencias de costumbre.



EL SEÑOR

Don Juan Manuel Sánchez Hernández

ha fallecido en Salamanca, el día 10 de Noviembre de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

¡En paz descanse!

Su viuda, doña Juana Sánchez Rodríguez; sus hijos: doña Angela y don Hiscio; hijo político, don Eduardo Aparicio Ruano; nieta: Carlota Aparicio Sánchez; sobrinos y de más parientes del difunto,

Ruegan en caridad a los lectores de **EL ADELANTO**, y les agradecerán que le encomienden a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará hoy, jueves, a las once, en la parroquia de San Pablo, de esta ciudad.

La traslación del cadáver al panteón de familia, en Carreros, se verificará a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Pablo, 34.

El duelo se despiden en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO MEDICO

El certamen para premiar obras de carácter científico y la Academia médico-escolar.

Celebró el Colegio Médico de la provincia Junta de gobierno reglamentaria, bajo la presidencia del señor Omas Leal, con asistencia de los señores Martín Hernández, García y García, Méndez Escudero, Sánchez y Sánchez, Sánchez Benito, Cosme Sampedro, Ferrán, Flórez, Hernández López y Rodríguez Martín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se concede colegiación a los señores don Bugenio Arnés de la Cuesta, médico de Valdefuentes; don Antonio Peiró de Dios, residente en Torresmenudas; don José Sacristán Vidaurreta, de Béjar; don Angel Vicente Sánchez, de Espadafia (Pederal); don José Méndez Polo, de San Cristóbal de la Cuesta, y don Carlos Díaz Calvo.

Solicita colegiación don Joaquín Barahona Barahona; se expone su solicitud en el tablón de edictos durante diez días para oír reclamaciones, en armonía con lo prevenido en el reglamento correspondiente.

Por la presidencia se da cuenta del dictamen de la ponencia al tema séptimo de la próxima asamblea de Colegios Médicos, referente al «Amparo a los huérfanos de médicos. Condiciones que deben llenar las instituciones destinadas a realizarla y modo de su sostenimiento», y de cuya redacción fué encargado este Colegio por el Consejo general. En el informe se establece la forma de tributación proporcional de cada médico, con objeto de que puedan tener ingreso en el Colegio todos los huérfanos y la cuantía de aquella tributación. Se aprueba por unanimidad el informe y se acuerda enviarlo como ponencia de este Colegio a la próxima asamblea general.

El señor Omas Leal da cuenta de las gestiones que una comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina realiza para constituir la Academia Médico-escolar con la protección y amparo del Colegio Médico, según tenía acordado esta entidad, aprobándose

estas gestiones, reiterando el ofrecimiento de todo género de facilidades para tal fin y otorgando un amplio voto de confianza a la presidencia para que intervenga en estas cuestiones en nombre del Colegio.

El presidente, señor Omas, presenta un proyecto, que es aprobado por unanimidad, para premiar en el curso presente dos trabajos científicos: uno, entre médicos colegiados, con 300 pesetas de premio, y otro, con 200 pesetas, entre estudiantes que pertenezcan a la Academia Médico-escolar, versando éste sobre un trabajo de investigación personal de cátedras; ambos premios llevarán aneja la publicidad del trabajo por cuenta del Colegio Médico. Las bases de este concurso se publicarán en breve.

Se faculta al bibliotecario para invertir dos mil pesetas en compra de libros, para reponer la biblioteca médica circulante. Unánimemente se acuerda hacer extensivo los derechos a disfrutar de ella a los estudiantes académicos, pudiendo sacar los libros de ella por un plazo de ocho días.

Se acuerda estudiar las bases de publicación de una revista-boletín del Colegio Médico y de la Academia Médico-Escolar, repartiéndola gratuitamente entre los asociados de ambas entidades.

Al médico titular de Cabrillas se le imponen 500 pesetas de multa, por faltas cometidas durante el ejercicio profesional.

Se despachan otros asuntos profesionales y de trámite, y se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

A todos interesa

Brodequí, piel hierro, caballero, pts. 23,50
Zapatillas de paño, señora. 3,50
Brodequí enterizo, grasa, caballero, 17,00
Zapatería del Corrallo, II.
mt. j. v. y d.

IMPRESIONES TAURINAS

En el campo charro

De cómo se vive en Calzadilla de Mendigos.-La tiente y otras cosas.

Estamos en Calzadilla. Tenemos la fortuna de ser invitados por los señores de Calzadilla, para que presenciemos la tiente de su ganado.

Esto equivale a decir, que durante ocho, diez, doce días, somos huéspedes de tales señores, que por serlo nos hacen disfrutar de su hidalguía.

Por que la tiente en Calzadilla dura todos esos días. Se hace «en pequeña velocidad». Se tiente poco diariamente, despacio, sin barullos, apenas sin toreros, apurando mucho, enterándose bien.

Y por eso la tiente dura y se da tiempo para que los comensales permanezcan «una temporada» en la casa que tan amablemente les invita y les acoge.

Ha durado la tiente—que ha sido corta—este año, siete días, suspendiéndose en alguno por causa de la lluvia. (Beneficio para el ganadero y beneficio para sus invitados).

Claro es, que durante estos días, con la tiente propiamente dicha, han alterado otras distracciones, según el tiempo lo ha permitido y según las aficiones de cada huésped.

Porque en esta casa, modelo de hospitalidad y cariñosa, a nadie se le impone ni se le exige nada. Cada cual es dueño absoluto de su voluntad. Y corre liebres, o se está al amor de la lumbre en la amplia cocina—típica cocina castellana—o va a caballo a ver los toros, y disfrutar del gran paisaje castellano, o pasea a pie o lee, hace cuanto le viene en gana con su libertad.

Porque tanto su noble dueño, don Matías Sánchez Cobaleda, como sus hijos Ignacio, Arturo, Angel y Luis, se desviven por atender solícitos a sus huéspedes,

y entienden que la forma mejor, es no contrariar a ninguno en sus gustos y deseos, llevándose al marchar muchos y gratos recuerdos, y dejando prendidos entre sus agradecimientos fuertes lazos de cariño y amistad.

Se han tentado este año unas sesenta beceras. Note soliviantes lector suspicaz, creyendo que por lo jaquetonas (palabra muy empleada en la jerga taurina para expresar el sumun de la bravura), o «Chufetas», o «Rodetas», o... como se llamaban unas bravísimas tentadas en esta misma ganadería el año anterior.

Nó; en las sesenta hubo de todo. Predominó lo muy bravo y las hubo de «bandera». Y tened seguro que, dada la escrupulosidad y las exigencias del ganadero, representado en todos estos menesteres por su hijo don Ignacio, tened seguro que sólo se aprobó la que «convinió» en que... «por lo menos» era superior.

Citar nombres de los animales que sobresalieron, como va siendo por costumbre en estas crónicas, sería hacer una lista demasiado larga, que a nada conduce. Sin consultar notas, nuestra memoria recuerda, «Alfarosa», retina bragada, número 8, Peineta, entrepelada, número 15, «Corchosa», número 25 y negra bragada, «Caprichosa», «Peinadora»... y otras más que yo no cito, pero que lo merecían por su faena de bravas y suaves.

De tipo, «presentación», gordura y tamaño, correspondieron todas al debido en esta ganadería que fué de Prespalacios y al trato y «cuido» que se las da en esta casa de Calzadilla. Y no hay que insistir en ello, porque todo está acreditado justamente.

Durante los días de la tiente, ha habido muchos «toreros» que hicieron «a veces» sus habilidades... si las tenían. Pero lo hicieron como pudieran hacerlo los «ases» profesionales, con valor, con temple, con mando y con verdadero arte, Víctor López Chaves, un pequeño Belmonte; Santiago Sánchez, de Buenabarba, y Luis Sánchez y Sánchez, de esta casa de Calzadilla, y... «echaron su cuarto a espadas», don Enrique Latorre, Eduardo Benito, Leopoldo Clairac, Gómez Aguiro y Angel Sánchez.

(No hacemos encomios, que son innecesarios, de los profesionales Isidoro Alvarez y Angel Carratalá, que ayudaron muy bien durante toda la faena)

Y formaron tertulia en los burladeros, comentando, criticando y «quizá censurando», Carlos Sánchez Rico, Jesús Sánchez, Pepe Paradinas, Anastasio Olmo y alguno más que no recordamos.

Disfrutamos también de la visita y compañía de otros familiares y amigos de la casa.

Y todo ello contribuyó a que no haya momento de los días transcurridos en es-

ta noble mansión, del que no puedan recordarse atenciones, solicitudes y cariños que por fuerza han de cimentar o aumentar el de los «beneficiados» y el mío para los señores de Sánchez Cobaleda y sus hijos.

BEJARANO

Noviembre, 10-926.

La Comisión permanente de la Diputación provincial

Celebró ayer la segunda sesión del mes, bajo la presidencia del señor García Tejado, asistiendo los diputados señores León y Muñiz, Arenillas, Bustos y Rodríguez Paradinas.

Tomó la comisión los acuerdos que siguen:

Subvencionar los hospitales de Cantalpie, Peñaranda y Ciudad Rodrigo, y con 250 pesetas las enseñanzas de Arte y Mecanografía, en Vitigudino.

Aprobó las bases del nuevo concurso de caminos vecinales.

Agrupar los Ayuntamientos de La Sagrada, Barbalos y Sanchón de la Sagrada, para que el secretario sea común.

Que la revisión de precios de los caminos vecinales, pase a esta Jefatura de Obras públicas.

Reparar el puente del río Alagón, en el término municipal de Linares, y ultimar varios ingresos y salidas a la beneficencia.

Junta de protección a la infancia

Esta tarde, presidida por el señor Díez del Corral, celebrará sesión la Junta de protección a la infancia.

Se tratarán asuntos de importancia.

La Junta administradora del Pósito

Presidida por don Nicolás del Teso, celebró sesión la Junta administradora del Pósito con asistencia de la mayoría de los vocales.

El señor presidente manifestó a los reunidos que la propuesta hecha en sesión anterior y por unanimidad designando al secretario don Tomás Marcos Escribano, para que ostentara la representación de la Junta; había sido aceptada y en consecuencia por Real orden del 30 del pasado Octubre, dicho señor había sido nombrado vocal técnico de los Pósitos y representante de estos en la Junta central de Acción Social Agraria.

El presidente hizo constar la inmensa satisfacción que le había producido el nombramiento ya que en definitiva significaba el reconocimiento de la labor que calladamente y con la mayor austeridad viene realizando el Pósito de Salamanca.

Los vocales, señores Questa, Díez Ambrosio, Riesco, Sánchez García, felicitaron con toda efusión y serenidad al señor Marcos Escribano, animándole para que en la Junta Central Agraria siga trabajando con tanto entusiasmo como el que pone en las cosas del Pósito.

El señor Marcos Escribano dió las gracias a sus compañeros, manifestando que le tenían siempre los amigos a su disposición, y que había aceptado este cargo, en el que pondría toda su voluntad, porque la designación de la Junta era para él un honor que no podía rehuir.

Nos consta que el señor Marcos Escribano tomará posesión del cargo en la sesión que mañana celebrará la Junta Central Agraria en el Ministerio del Trabajo, y probablemente presidida por el ministro del departamento.

En la orden del día de la sesión figura la toma de posesión de los nuevos vocales y otros asuntos que afectan a la clase agraria.

El señor Marcos Escribano, que sabe el sincero cariño que se le tiene en la casa de EL ADELANTO, al ser designado para tan elevado cargo que honra a la Junta administrativa del Pósito de los Cuatro Sexmos, legítimamente considerado el primero de España, como a Salamanca entera se complace cordialmente en testimoniarle su más acendrada felicitación, esperando de su actuación grandes beneficios para la digna y honrada clase agrícola, con la cual vive íntimamente penetrado y por cuyas reivindicaciones laboró siempre desinteresadamente y sin buscarla escabel para los distinguidos puestos que por méritos propios representó, por sufragios de los labradores del distrito de Salamanca.

Sabemos que de todos los puntos de la provincia está recibiendo felicitaciones merecidas por su talento y carácter democrático, como asimismo están esperanzados los labradores de que pase pronto el ostracismo voluntario en que se ha confinado, a fin de que renude con más actividad, si cabe, que antes su obra para la prosperidad y progreso del agro salmantino, juntamente con otro significado abogado, también alejado de la política agraria, y que fué quien organizó a los labradores, sacrificando sus propios intereses, y que cuando ambos actuaban, esta abogada clase encontró siempre en ellos a sus leales amigos y defensores, sin propósitos secundarios.

Huerta de 10 huebras de regantío, con término de Alba de Tormes y sitio de las Huertas de Arriba. Para tratar, con su dueño, Travesía del Pozo Hilerá, 7, Salamanca. 5-1

Curación de las hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes próximo, día 15 de Noviembre, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el lunes próximo, día 15 de Noviembre.

NOTAS En Valladolid, el 14, en el Hotel Imperial, en Palencia, el 16, en el Hotel Central, y en León, el 17, en el Hotel Inglés. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. 9 11-13 N.

ESPERANZA GEMELOS GONZALEZ JOYERIA, PLATERIA Y ORFEBRERIA. Completísimo surtido en objetos para regalos de boda y santo en precios de DIEZ a CINCO MIL PESETAS. Doctor Riesco, 28 (frente al Banco España).

Casi de balde realizamos los calzados de temporada.

Más de OCHO MIL pares a precios baratísimos SOLO POR DIEZ DIAS. Zapatos de señora, varios modelos. 5,00 pesetas. Sandalias, desde... 2,50 » Zapatillas de señora, piso de goma.. 3,00 » Bota piel-hierro, desde... 7,50 » Zapatillas de señora, piso de suela.. 3,75 » Botas con piso de goma... 16,90 »

Nuestros precios son verdad y están anunciados en nuestros escaparates. Calzados "EUREKA,, - Zamora, 15, FRENTE A LAS JESUITINAS mt. j. y d.

ARTICULOS VARIOS EN SALDO. VERDADERAS GANGAS. VENTAS AL CONTADO. Almacenes PEREZ Y PARADINAS.

¿Todavía no ha visitado usted EL NUEVO MUNDO, Comercio de Tejidos y Novedades? Pues visítelo cuanto antes y verá qué barato vende esta casa. Sólo en EL NUEVO MUNDO podrá usted comprar barato. CONCORDIO DE CABO (Exdependiente de don Antonio Paláez). PEREZ PUJOL, 1 (JUNTO A LA PLAZA MAYOR).

PASTILLAS MORELLÓ. OBRAN POR INHALACIÓN. Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol, Savia de Pino y Bismuto de Potá, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado. Los granos, herpes, seborreas, etc., se curan con "ECZEMACURA" (POMADA). CONSULTA A SU MEDICO Y SE CONVENCERA. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

PATHE-BABY EL CINE EN SU CASA. PRECIOS REBAJADOS. EL CINE... Ptas. 135. LA CAMARA... Ptas. 150. De venta en Grandes Almacenes y Bazares, Comercios Fotográficos y Similares. PHATE-BABY, S. A. E. APARTADO 577 - BARCELONA remite gratis catálogo a quien lo solicite.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. - Redacción: Ramos del Manzano, número 42, SALAMANCA.

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCION PAUTAUBERGE, que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas. L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

Maderas. Se vende barata dehesa, monte alto, 1.587 fanegas por roturar, buen terreno, pastos y vias de comunicación, teniendo a sacar unas 200.000 arrobas de carbón, quedando un buen monte hueco. Más detalles y tratar, Casa Fajardo, Monterá, 9 y 11, Madrid. 5-2

F. LUENGO MEDICO MILITAR. Medicina. - Cirugía general. - Niños. Consultas y avisos: Gigantes, 3 Ciudad Rodrigo. 50-a-26. El Trust de las medias. Unica casa en Salamanca y su provincia que vende a precio de fábrica. PLAZA MAYOR, 2.

Venta de casa. Meléndez 19, con por principal, segundo terraza con tres habitaciones; además un coche de Gloria, para Funeraria, porta-hachas, cera, candelas de todas clases y adornos para flores y demás utensilios. Informaran en dicha casa. 6-1

Dr. J. Pérez Martín PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO

José María Rodríguez Villamil ABOGADO. Terminado el servicio que el Gobierno le había confiado en Pontevedra, ha abierto nuevamente su Estudio de abogado, en la calle de la Pasión, número 1 y 3, Valladolid. 10-a-7

El señor Doval comienza su informe de defensa de don José Núñez Alegría.

Sesión de la mañana

A las diez y diez minutos se reanuda la sesión. CONTINUA HABLANDO LA ACUSACION

Continúa en el uso de la palabra el acusador particular, señor Serrano Carmona. Examina la acusación la prueba pericial practicada en aquella parte relativa a los peritos en balística y armamentos.

Recoge el Informe del señor Galante y también parte del que hizo el señor González, para apreciar la distancia a que fueron hechos los disparos, distancia que fija superior a 15 centímetros y menor de 60.

Habla de los cortes que presentaban en su cúpula las balas, creyendo que estos cortes fueron hechos para causar mayores estragos, determinando por esto la agravante cuarta, que se refiere a que usa de artificios para causar mayor daño.

De la prueba de los armeros dice que solo recogió la respuesta dada en el juicio por el señor García en cuanto a las condiciones del arma usada por el señor Núñez, la cual tenía una dilatación en el cañón que impedía que se verificase la deflagación completa de la pólvora.

Se ocupa, examinando la prueba pericial, de las heridas de Martín Veloz y de la dirección de las mismas, deteniéndose en los informes del doctor Díez Rodríguez.

A continuación, el señor Serrano Carmona, sugiere que la defensa del procesado le va a decir, como se ha dicho tantas veces ante los Tribunales de Justicia, sobre todo cuando se usaba como metileta en aquella época en la que, desgraciadamente, funcionaba el tribunal del Jurado, de que la verdad es la que se proclama en el acto del juicio y no puede tenerse por inconcusa la del sumario.

Segue hablando del Jurado, proclamando que todo esto lo dice un hombre liberal, de aquel Jurado compuesto de pobres hombres a los que se le utilizaba fácilmente y así resultaba que era mejor matar que herir a una persona para salir del juicio mejor librado, ya que no era lo mismo ser juzgado por el tribunal del Jurado que por el de derecho.

Habla del Informe, que acerca de la dirección de las heridas y de la situación del procesado al cometer éste su agresión, dado por los doctores Sánchez Salcedo y Prieto Carrasco, y del que resulta que José Núñez estaba lateralizado y ligeramente a la espalda de Martín Veloz.

Después se ocupa el acusador del Informe médico legal del doctor Maestre y de los demás médicos que le acompañan, prueba solicitada por la defensa y practicada en virtud de resolución del Tribunal Supremo. Señala dos hechos que califica de singulares a raíz de la sentencia del Supremo, referentes, uno, a ser conocida inmediatamente la sentencia por haberla publicado EL ADELANTO, cuando todavía no era conocida por el procurador de Martín Veloz; y al anuncio de una conferencia del señor Doval, sobre el tema «Alma de la obra de Dorado Montero», que dió en la Universidad.

Hace un canto a la Universidad de Salamanca, diciendo que él ha entrado en el Paraninfo y en la cátedra de Fray Luis de León, solo para bañar su espíritu y para llorar de emoción, y también para pensar en Dios y en su patria. Sigue cantando las glorias pretéritas de la Universidad salmantina, cuya ciencia, cuyo prestigio antañón y cuyas

glorias en nada han cambiado por el prestigio de sus profesores, para decir que en esta Universidad tuvo el honor de hablar el señor Doval, presidiendo el acto el entonces presidente de esta Audiencia, señor Rolg.

Comenta los párrafos finales de la conferencia del señor Doval que, a juicio de la acusación, tienen relación con la causa que se celebra y en cuyos párrafos se cita la palabra «forajido». Lee a continuación unos comentarios periodísticos que de la conferencia se publicaron en «La Gaceta Regional», opinando que entonces se vino a decir a Salamanca que aquel que matase al lobo, al forajido, no tenía responsabilidad; se vino a proclamar la impunidad del crimen, porque José Núñez era el ejecutor de la voluntad del pueblo de Salamanca.

El señor Presidente dice que la Sala desconoce en absoluto aquel acto y que sabe que el entonces Presidente, accedió invitado al mismo, teniendo entendido que le sorprendieron algunas de las manifestaciones que allí se hicieron. Acto seguido se suspende la sesión, que se reanuda a las doce, continuando su informe el señor Serrano Carmona.

Pasa a examinar la anomalía psicológica del procesado, a quien los médicos no le creen en posesión de su libre albedrío.

Pregunta qué enfermedad es la que padece José Núñez, diciendo que físicamente no ha padecido ninguna. Analiza la escala antropológica y se fija en el histerismo y en la epilepsia, que llevan al sujeto a la locura moral y definitiva, perdiendo su libre albedrío.

Evidentemente, dice que el histerico es un anormal. Examina con extensión las doctrinas espiritualistas y materialistas, rechazando la materia para colocar en todo momento sobre ella el espíritu.

Relaciona el Informe del doctor Maestre, con la persona física y psíquica del procesado, que resulta, según los médicos, irresponsable; y, a continuación, rechaza por anticuada la doctrina de Lombroso, con juicios del catadrático señor Saldaña, añadiendo que la antropología Lombrosiana nunca ha sido una ciencia.

Hace una revisión de los valores de la ciencia Penal, y habla de la pugna que se estableció entre los penalistas y los médicos, hasta llegar a los tiempos de hoy y detallar los procedimientos que siguen con los delincuentes enfermos, que son cuidados y protegidos por el Estado, hasta que llegan a comparecer ante los tribunales, quienes ya tienen una medida para juzgar después del examen y de la observación.

Dice que cuando un delincuente perdió su libre albedrío, se le elimina de la sociedad, entendiéndose por esta eliminación, no la aplicación de la pena de muerte, sino la de reclusión en establecimientos que el caso requiere.

No pide la eliminación de José Núñez, quien si tiene perdido su libre albedrío, no puede ser objeto de libertad, con arreglo al Informe médico legal.

El señor Serrano Carmona, siendo la una de la tarde, pide la suspensión del juicio para continuar por la tarde, prometiendo a la Sala que utilizará una hora u hora y media de la sesión próxima.

El señor Presidente suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

El día 6 de Noviembre, desde Villarmayor a Zafrón (carretera de Vitigudino), se extravió una maleta conteniendo un vestido de luto, de señora.—A la persona que indique su paradero en Salamanca, plaza de la Libertad, 6, o a don Rogelio Miguel del Corral, en Villaveja de Veltes, se gratificará.

Sesión de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde. Sigue en el uso de la palabra el acusador privado, señor Serrano Carmona.

Dice que va a entrar en el último período de este fatigoso Informe, para llegar a las conclusiones definitivas. Poco es lo que tiene que decir de estas calificaciones definitivas. Las de la acusación coinciden con las del señor Fiscal, quien analizó sobriamente el concepto de la alevosía.

Subscribe todas las palabras del señor Fiscal en cuanto a la calificación del hecho. Solo le incumbe decir una sola palabra de justificación, fijando los términos de la cuestión. Dice que del resultado de la prueba, como ya tiene repetido, se deducen dos circunstancias agravantes, la cuarta y séptima del Código Penal.

Vuelve a hablar de la «hilaridad» e «indignación» que a la defensa le produjo la actuación magnánima del letrado acusador y su cliente, al no apreciar otras circunstancias agravantes, negando que esto, hecho en el acto del juicio, no sea procedimiento procesal. No quiere calificar el escrito formulado por la defensa, pero sí quiere hacer resaltar el comedito y educación con que la acusación se comporta.

En un principio del sumario daba señales de existir la premeditación. Pero, luego, el sumario, embrollado por causas que conoce la Sala, ninguna luz dió, hasta llegar al juicio, después de la prueba practicada.

Respecto a Jurisprudencia sentada, aplicable a este caso, desisto de citarla y leerla, porque ya lo hizo el señor Fiscal.

Afirma que el escrito de la defensa es un escrito que no les está permitido hacer a los letrados, sino que se contraen a hechos concretos derivados de la prueba. Todo lo que no sea esto, es un escrito contra la ley, improcedente.

Dice que el hecho cometido por José Núñez es más horrendo que todos los que haya podido realizar el señor Martín Veloz. No quiere hablar más de la primera conclusión del escrito de la defensa. Y sepa José Núñez que si algún día necesita de la prerrogativa regia para un perdón, no le ha de faltar el de don Diego Martín y el de su defensor.

Es más: si no se otorgó antes de ahora el perdón, no ha sido por culpa de don Diego Martín ni de esta acusación, sino por la falta de una garantía moral para él; solo pedía la firma de un sacerdote y de un militar, para que siempre quedase bien definido este acto. Pero a Martín Veloz no se le otorgó esa garantía moral. Era necesario que quedase solitario en esos pasillos, conmigo, sin algo que justificase la ausencia.

Pero estamos apercibidos de cómo se llevan las cosas, y no tuvimos entonces el necesario altruismo para perdernos, y por eso estamos aquí, para cumplir con nuestro deber.

Dice que no quiere hablar de la circunstancia de legítima defensa, que alega el defensor, conceptuándola de todo punto inadmisibles, porque Veloz no agredió ni a José ni a don Francisco Núñez.

Examina la circunstancia de miedo insuperable, también alegada por la defensa.

Dice que al comparecer en la Sala, ante el procesado, el señor Veloz, temió que José Núñez, por ese miedo insuperable saliera corriendo por la sala, y si era aquella irresistible idea fija de agresividad hacia el señor Veloz, temía que ocurriera algo lamentable. Pero Veloz compareció, y no pasó nada. Núñez no perdió la serenidad ni tampoco fue asaltado por la idea irresistible de la agresión al señor Veloz en cuanto éste se le pone delante.

Define lo que es miedo, buscando en todas las fuentes de información de la ciencia, y dice que no ha encontrado en parte alguna una definición de miedo que pueda encajar en la situación de José Núñez.

En el Código tampoco encuentra para el procesado un motivo de exención, ni de atenuación de responsabilidad.

Y en esta situación, dice que puesto él en el lugar de la defensa, solo se limitaría a apelar a los humanitarios sentimientos del Tribunal en favor de su desgraciado. La defensa sabía, más sabia que yo, hará lo que crea mejor. Termina diciendo que no apelará a lo de la integridad de la conciencia del Tribunal porque no hay necesidad de ello, ni a la expectación con que se espera el fallo.

Cuando acusa, dice que siempre lo ha hecho con recta conciencia, poniendo su esfuerzo a que se aplique grave sanción al procesado. Y cuando salva de la Audiencia, terminado el juicio, llevará una legítima satisfacción: la de que después de publicada la sentencia, no habrá nadie que diga que aquí dije nada contrario a un sentimiento de pasión.

Tiene la seguridad de que se ha producido correctamente, cuando el señor Presidente no ha tenido que llamarle en lo más mínimo la atención.

Ahora oír con todo respeto al señor defensor. Si éste sigue en la actitud desagradable de molestar, no hará ni un solo gesto de protesta. Pero cuando termine el señor defensor hará una rectificación de hechos, para mi integridad profesional.

Se ofrece al procesado, en su nombre y en el del señor Martín Veloz, para colaborar con el señor Fiscal, cumplida la ley, en la rebaja de la pena o en su conmutación.

EL SEÑOR DOVAL COMIENZA SU INFORME DE DEFENSA

Suspendido el juicio por unos momentos, al terminar su Informe el acusador particular, señor Serrano Carmona, el señor Presidente, al reanudar la sesión, concede la palabra a la defensa de José Núñez Alegría, que la ostenta en este juicio el ilustre criminalista, gloria del Foro español, don Gerardo Doval.

Comienza a hablar el señor Doval a las seis menos veinte minutos. La concurrencia es enorme. Toda la que puede cobijarse en el salón de la Audiencia, así como también es numerosa la asistencia de abogados de este ilustre Colegio.

En medio de general expectación, y de un silencio sepulcral, comienza su Informe el defensor de nuestro fraternal camarada y queridísimo amigo don José Núñez Alegría, cuya suerte en este juicio está ligada a la de los que trabajamos en este periódico de nuestros afanes.

El señor Doval comienza diciendo: Señor: En estos momentos de tanta pesadumbre digo que no voy a defender a Pepe Núñez; él, señor, se cuidará de defenderse ante el Tribunal, después que yo tenga el honor de decir ante la Sala aquello que tengo el deber de decir, para que se conozca el alcance de las pruebas aquí practicadas.

Yo no vengo a defender a Pepe Núñez. Yo aspiro a que después de cuanto diga ante vosotros, cuantos letrados ilustres de este Colegio tienen la bondad de venir a escuchar nuestra palabra, aspire a que obtengan la conclusión, después de mi Informe, de que Pepe Núñez es inocente. Yo aspiro a que los catadráticos y tratadistas de Derecho Penal, que vienen trabajando afanosamente y oigan mis palabras, puedan entablar discusión conmigo, para ver si, al final, dicen que Pepe Núñez es inocente. Yo aspiro a que el tribunal de la opinión pública, que tan espléndidamente se manifiesta y que tan alta ponderación tuvo en un solemne acto de Francia, al volver a lo más recóndito de sus casas, puedan decir: Hemos visto a Pepe Núñez en el banquillo, pero Pepe Núñez es inocente.

Yo aspiró, en fin, señor, a contemplar algo semejante a lo que ocurrió al bajar Oristo del Calvario. Aquel que necesitaba ser inocente y culpable a la vez, y que tenía que estar allí siempre clavado en la cruz, para que yo le encontrara también, cuantas veces quisiera y le necesitara. Después de clavado en la cruz, el pueblo dijo: «Si, pero es el Hijo de Dios». Hemos clavado a Pepe Núñez en el banquillo, y Pepe Núñez es inocente, y aquí comienza el martirio.

Yo aspiró, a que si la condena es con arreglo a las calificaciones del Fiscal, y aún se dicta hasta con las agravantes que señala la acusación, y que tanto la remachado, a seguir yo a Pepe Núñez, siendo el compañero como aquel famoso personaje de Tolstói, Maszowa, que acompañó al príncipe Iwanowich. Y vendré aquí a Salamanca, a las puertas de la cárcel, si el señor Martín Veloz y su defensa me perdonan la vida durante este tiempo. Y vendré, para colocarme a la puerta de la prisión, con una mesita delante, para ir recogiendo las tarjetas, los mensajes, y las adhesiones de los que han de acompañar espiritualmente a Pepe Núñez a su prisión. He aquí mi aspiración.

Pero para tamaña empresa, ¿con qué elementos cuento? Seguramente, en su alta significación, con la bondad del señor Presidente y con la luz, señor, en la que me estoy bañando al descender a esa causa, y sobre todo de la luz que también recibo ante los empujes de enfrente.

He tenido noches enteras de éxtasis y de meditación, consagradas a saber lo que había en esa causa. Y como fué mucho el tiempo, la luz resplandeció, o por lo menos, levantó las sombras más profundas. Pero, ¿podría yo ser tan jactancioso que me atreviera a decir que la luz es solo mía? No. Veo, cuando uno sale al campo y se encuentra con un trocito de cristal perdido en la llanura. El cristal recibe la luz y luego la refleja. Así ocurre en las casitas humildes de mi país, esas casitas solitarias en el campo, sobre cuya ventanita de cristales dan los rayos del sol. ¿No habéis podido observar que esa luz os deslumbró? Esto es, en relación con el sumario, mi defendido Pepe Núñez. Esto es lo que yo pude hallar desde el primer momento en que tuve conocimiento de esta causa.

He de decir unas cuantas cosas, sin tener la vulgaridad de poner por delante el honor de mi palabra. El honor está hoy en quiebra. Y por eso no digo más que mi palabra, escucha, sincera. Mi palabra, de que he de decir la verdad.

Tengo que afirmar, una vez más, que ni de vista siquiera conozco yo a don Diego Martín Veloz. Fui al Congreso siendo diputado hace ya años y allí tuve el honor de ser compañero del que hoy ha llevado en esta causa la voz de la acusación particular. Y en el Congreso dije, y lo dije a mis amigos, que yo no servía para aquellas cosas ni para aquellas triquiñuelas. Pero en cambio, cuando el presidente de la Cámara

decía: Se van a discutir los presupuestos, entonces estaba yo allí. Solo quedábamos en la Cámara los diputados catalanes, alguno que otro castellano y yo. No iba más a la Cámara que en estos momentos, porque entonces necesitaba yo el tiempo para ganarme la vida y atender a mis ocupaciones.

No vi nunca al señor Martín Veloz; no le conocía. Y lo mismo me acontecía con la familia de los señores Núñez, e igualmente ignoraba que don Eudoxo de Castro ejerciese aquí la abogacía. No le conocía tampoco. Tampoco sabía yo que estaba procesado Pepe Núñez.

Hay en la vida días faustos y nefastos. En uno que yo he de calificar de fausto, me anunciaron en casa la visita de don Eudoxo de Castro. Llevaba despachada la causa de este proceso. Y el señor Castro me dijo: «Haga el favor, señor Doval, de decirme la opinión que le merece este proceso. Me sonreí benévolutamente, para decir al señor Castro: Ustedes, los abogados que ejercen en provincias, saben más que los de Madrid. Todo está hecho en esta causa. Bueno o malo, no hay ya medio de desentenderse de ello.

Me leyó el señor Castro varias declaraciones, me dió cuenta de las conclusiones y no por cortés, sino por obra de justicia, le dije: «Es una obra maravillosa. Está muy bien.

Me preguntó qué peligros veía yo en esta causa. Y le dije que, en efecto, los había visto. ¿Dónde? Entre la declaración prestada por el señor Martín Veloz al segundo o tercero día del suceso y la que prestó ocho o nueve meses después, a mediados de Septiembre. Entre ambas mediaba un abismo extraordinario, que, francamente, yo no me lo explicaba. Añadí entonces que esas declaraciones corrían el grave peligro de ser una emboscada.

Sorprendido el señor Castro, me dijo que cómo era posible eso. Y yo le repliqué: «Yo no conozco a don Diego Martín Veloz. Nada sé ni de sus virtudes ni de sus defectos. Pero lo que afirmo es que es un insigne criminalista o, por lo menos, que tiene un excelente ojo de criminalista que yo desearía en muchas ocasiones para mí. El sumario llevaba la marcha hacia el asesinato. A los nueve meses del suceso, Martín Veloz, dice: «No fué Pepe Núñez sólo, no, el autor; fué avisado para realizar su hecho. Y el que le avisó fué el señor Castro. Y Pepe Núñez fué el ejecutor nada menos que de un complot. Esto, si prende en la conciencia del juzgador, está perdido.

Más que en la rama civil y contenciosa, donde todo está relativamente a la vista, en la rama penal, cuando se empieza a encubrir para que una cosa no se aclare, es la perdición. Porque se llega a una hora agobiante en la que no se hace un cargo de la situación, ni del momento, como sucede en una habitación cerrada en la que estamos reunidos unos cuantos de amigos, sin cesar de fumar, y de pronto entra un amigo más en la tertulia y nos advierte que nos estamos asfixiando.

Y yo decía: ¿Es posible que esta causa esté inspeccionada por el señor Fiscal? El señor Fiscal había presentado a los dos días de cometido el suceso, viéndolo el herido, el escrito de calificación de asesinato frustrado. En esta clase de causas, lo sereno es no calificar más que disparo de arma de fuego y lesiones, para después seguir en el juzgado las actuaciones y definir el delito. Esto, tiene su período, que no es precisamente el del segundo día del suceso, cuando el herido no ha muerto. Y es que todos tenemos ideas fijas, obsesiones, y vamos atraídos por ellas. Esas diligencias practicadas, como de esas fotografías, no debe uno fiarse. Basta con ir al lugar del suceso.

Yo dije al señor Castro, cuál era el peligro de esta causa, y añadí que me tenía a su disposición y a sus órdenes. A poco, volvió y me dijo: «Yo tengo mis recelos. ¿Quiere usted encargarse de esta causa? Yo desconocía el ambiente de Salamanca. Dije al señor Castro que él podía hacerlo muy atrosamente y que confiaba en que en el juicio se iría abriendo la luz, como se ha visto la del doctor Díez, que no se ha retractado en el acto del juicio, sino que sus opiniones ya constaban en el sumario.

Aquí vino el doctor don Francisco Díez, para honor suyo, a herir funestamente el alma del juzgador, con tan violenta succidia, que ella quedará grabada en los escritos sumariales y en los anales de este proceso.

Esé peligro que yo veía, me decía el señor Castro, que si no quedaría esclarecido en la prueba. Y al ofrecerme de nuevo la causa, y yo negarme, y al repetirme la súplica, le dije: «Yo le acompaño a usted en el acto del juicio. Y él me replicó: «No; quien acompaña a usted soy yo. Usted será el encargado de dirigir las pruebas. —Por eso yo dije al comenzar esta parte del Informe que habla días nefastos.

Al llegar a esta ciudad y ver el ambiente que en ella predominaba, me dijeron que venía engañado. ¡Ah, no sabe usted lo que hay en el fondo!, me dijeron. Y yo pensaba que si en vez de tratarse de Martín Veloz y de Pepe Núñez se tratase de otras personas, este asunto ya estaba resuelto. Este asunto que en Madrid, en cualquier juzgado, la calificación no pasaría de disparo de arma y lesiones. Vengo a este juicio y paso en él horas muy amargas. Las tenía que pasar,

porque vengo a ciegas, con unos apuntes que se me entregaron.

El verbo mentir se deriva de tres palabras latinas, que son: «Ire», «mens» «contra»: Ir contra lo que está en la mente. Eso es la mentira. Y yo digo que desviándose de la verdad, se registran herejías contra el dogma, y en las grandes falsedades no pueden ni la ética ni la física subsistir, por falta de base de sustentación.

Se desvió todo. Se machacó antes, lo mismo que esta vez, y se quiso, se pretendió demasiado para que no se pusiese a ordina.

La acusación particular se sorprende de que digamos esas cosas que decimos en la relación de hechos de nuestro escrito de conclusiones. Yo no lo digo; me lo han dado hecho. Me senté aquí, en este sitio, y al desfilir los testigos yo les interrogué y ellos me dijeron: «Es exacto. ¡Señor, hágame la justicia en la tierra! Y así murió don Luis Maldonado, a quien tampoco conocía esta defensa. Y al desfilir por esta sala, yo le pregunté el concepto que le merecía el señor Martín Veloz. Y don Luis Maldonado, sin vacilar, replicó: «Forajido.

La acusación había concitado un anatema contra mí. No se puede preguntar nada de la vida y de la conducta de Martín Veloz.

¿Cómo no? ¿No está ligada esa vida y esa conducta a la exigente de miedo insuperable, compuesta de dos factores?

¿Que Martín Veloz es un hombre a semejanza de don Luis Maldonado, a semejanza de los hombres pacíficos y tranquilos, que nunca dejaron rastros de terror en el ambiente? ¿Por qué, entonces, ese temor y ese miedo de Pepe Núñez? ¡Ah, bastaba este, para que desapareciera la exigente! Si fuese el señor Martín Veloz, en su conversión de San Pablo, prudente y discreto, ya no habría que alegar más.

Preguntó esta defensa a don Luis Maldonado, acerca de hechos que ratificasen ese calificativo. Y don Luis Maldonado me contestó: Jamás he tenido nada con él hasta un día en Medina del Campo. Y por lo que hizo ese día, y por lo que después ocurrió en Salamanca, le considero como un forajido.

En un gesto gallardo, don Luis Maldonado, cuando se le preguntaba si sabía su contenido y si conocía su alcance, entonces, el venerable don Luis, el inolvidable don Luis Maldonado replicó: Soy académico de la Española y sé lo que significa forajido, porque he contribuido a llevarlo al Diccionario.

Sigo creyendo que esta causa es una causa corriente y vulgarísima; una causa de todos los días, bien que tiene por escena la taberna, o el casino o el café.

No se suspendió la vista de aquella causa por estas palabras del señor Maldonado, no. Bien sabe la acusación particular que cuando se pone al paño de mi alma, encuentra en ella el cariño y el afecto profundo, como quizá nadie se lo haya tenido y demostrado. Pero cuando vemos a la acusación rodear, tratar de envolvernos yendo y viniendo, entonces, no.

Fué después cuando vino la suspensión de la vista. Cuando el insigne don Luis Maldonado dijo, dirigiéndose a la Sala: «Es más, señores magistrados, yo afirmo que todo, absolutamente todo, lo tenía el señor Martín Veloz; en Salamanca, sometido. El señor Presidente hubo de preguntarle: «¿También la magistratura? Y el señor Maldonado contestó: «No; tengo por caballeros a los señores magistrados que componen ese tribunal.

Entonces se abrió el proceso de que se ha hablado, famoso proceso en el que el señor Maldonado se comportó siempre igual.

He de molestar seguramente la atención, porque tengo necesidad de desen-



Modelo de gran novedad para temporada de otoño. Es de charol, combinado con piel lagarto. Lleva botones con piedras. Lo hay en tación Luis XV, cubano y medio SU PRECIO, 22 PESETAS : CERVIGON: LA REVOLTOSA ESCALERILLA DE PINTO LAS BALEARES DOCTOR RIESCO, NUM. 68.

Advertisement for Jarabe Girolamo Pagliano. It features three playing cards (Ace of Spades, Ace of Hearts, Ace of Clubs) and text describing the medicine's benefits for blood purification and stomach ailments. The text includes 'Se consideran tres Ases las tres fórmulas en que se preparó el JARABE GIROLAMO PAGLIANO' and 'LÍQUIDO, POLVOS y CACHETS'. It also mentions 'Por ser el mejor depurativo y refrescante de la sangre' and 'Previene y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.'.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA SER BELLAS

El cuidado de la piel.—Unos aconsejan el uso del jabón, mientras otros lo prohíben en absoluto, así como el agua, recomendando el empleo exclusivo de la vaselina y del colirio de Marsella, se embadurna el rostro con colirio de cerato, para los que puede emplearse la fórmula siguiente:

La piel seca es, generalmente, fina, escamosa, inactiva, y demanda el empleo de agua fría, cuerpos grasos y leches virginales.

Después de lavarse con agua fría, limpiando el cutis, cuando sea necesario, con yema de huevo o un buen jabón neutro (el mejor es el blanco de Marsella), se embadurna el rostro con colirio de cerato, para los que puede emplearse la fórmula siguiente:

*Acete de Almendras. 50 gramos.
Jugo de coihambro. 25
Cera. 2
Espuma de ballena. 2
Esencia de almendras. 1 gota.*

VIAJES

Han salido:
Para la dehesa de Derrengada, la distinguida y bella señorita Mercedes Sánchez y Sánchez.

—Para San Pablo (Brasil), el médico don Juan Grande, su señora y sus padres políticos.

—Para Zamora, para continuar sus estudios en la carrera del Magisterio, la bellísima y gentil señorita Basilia Pedraz Rollán.

—Han llegado:
De Sotoserrano, doña Francisca Sánchez Requejo y su hermana doña Paula.

—De Valladolid, y de paso para Madrid, el industrial y comerciante don Carlos Varadé.

—Zapatería «La Imperial». Últimos días de liquidación.

DE DIAS

Mañana celebra su santo el industrial, don Diego Hernández.

—Pasado mañana son los días del abogado don Estanislao Sánchez y del industrial señor Guerrero.

ANIVERSARIOS

El próximo día 13 de los corrientes se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la muy ilustre y excelentísima señora doña María del Rosario González de la Riva Trespalacios Mallo y Meléndez de Ayones, marquesa viuda de Castellanos y de Monroy, dama noble de la banda de la reina María Luisa, terciaria franciscana, camarera del Niño del Remedio y perteneciente a varias cofradías, que descansó en el Señor a la avanzada edad de ochenta y tres años, conforada con los Auxilios Espirituales.

Dama de rancia nobleza y de costumbres acrisoladas y ejemplarísimas, su muerte constituyó una sentida manifestación de duelo, pues las bandadas del pladoso y magnánimo corazón de la respetable señora llegaron a infundir los hogares donde se bendice su nombre y en donde su caridad sin límites derramó el bien a manos llenas.

Con tan triste fecha renovamos el testimonio de nuestro pésame sincero a su afligido hijo el excelentísimo señor marqués de Castellanos, viudo de Trives; hijos políticos, nietos, nieta política, bisnieta, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, y fervorosamente elevamos una oración por el alma de tan ilustre dama.

NATALICIO

Ha dado a luz con felicidad una robusta niña, la señora doña Raimunda Caballero, esposa del industrial de esta plaza, don Alfonso Amigo.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de salud.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de gravedad, el agente de negocios, don Lucio Santa Catalina.

Celebraremos su mejoría.

UNA BODA

Ayer, por la mañana, se celebró, en la iglesia parroquial del Carmen, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita María de la Concepción Sánchez Ledesma, de conocida familia de honrados industriales salmantinos, con el estimado joven don Santiago Hernández Martín, médico titular de Mohedas (Cáceres), hijo del médico y concejal don Antonio Hernández Ballesteros.

Bendijo la unión el capellán del Hospital y fueron padrinos la distinguida señora doña Luisa Sánchez Ledesma; esposa del culto doctor en Medicina, don Dámaso Peña, hermana de la novia, y el tío del novio don Santiago Hernández, oficial de Hacienda en Valladolid.

La novia realzaba sus naturales encantos con un precioso y elegante traje blanco de desposada, adornado con abalorio y tisú de plata, confeccionado primorosamente por la afamada mo-

distra doña Luz Méndez, y el novio vestía de etiqueta.

Los invitados fueron obsequiados con un selecto banquete, admirablemente servido por el Hotel Comercio. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo también recibido muchos de sus numerosos amistades.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

VARIAS

Después de brillantes oposiciones, ha sido nombrado alumno interno de la asignatura de Patología Médica, el aventajado alumno don José García Alonso.

Enhorabuena.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios militares en el Centro Electro-técnico de Cuatro Vientos (Madrid), el joven mecánico Julio Casado Brichete, hijo de nuestro particular amigo el médico de Mogarraz, don Emilio Casado.

—Don Nicolás Rodríguez Aniceto, catedrático de Derecho Político, que ha informado brillantemente por primera vez en esta Audiencia, en vista celebrada para solicitar la revocación de un auto de procesamiento contra determinado señor por el delito de injurias graves, ha conseguido un señalado éxito, consiguiendo que la Sala resolviera de acuerdo con la petición de tan culto y distinguido abogado.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

—Ayer pasó el día en esta el eximio divo Miguel Fleita, que desde Barcelona se trasladó a Madrid para tomar parte en el festival a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba, donde como nuestros lectores saben renovó sus brillantes triunfos de gran cantante.

Miguel Fleita regresó desde aquí a Barcelona, donde tiene que cumplir deberes artísticos.

El señor Serrano Carmona.—¡Las cartas, las cartas, que se lean!

El señor Doval pronuncia palabras que no percibimos bien, mientras el señor Serrano Carmona sigue insistiendo en que presente las cartas y las lea en público.

El señor Presidente, dice: Es preciso hacer constar en acta que mañana, y los días siguientes, están señalados para nuevas vistas de causas. Que hoy, jueves, hay tres señaladas, y que por consiguiente, es necesario para continuar este juicio habilitar las tardes solamente. Suspense la sesión hasta las cuatro de la tarde de hoy.

El señor Doval.—Ruego al señor Presidente que sea hasta las cinco de la tarde, aunque se prolongue después durante el tiempo que crea conveniente, pues está dispuesto a hacer el mayor esfuerzo posible para terminar cuanto antes.

El señor Presidente suspende la sesión hasta las cinco de esta tarde.

La fiesta a San Martín

Hoy celebrará esta parroquia del mismo nombre, la fiesta a su titular San Martín, obispo de Tours.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.

A las diez, misa solemne.

A las seis de la tarde, rosario, novena y sermón, a cargo del doctor don Miguel S. Jiménez, ecónomo.

Después de la reserva se dará a besar la reliquia del santo.

LA BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones.	Del día 9.	Del día 10.
Interior 4 por 100.	67 00	67 05	
Exterior 4 por 100.	90 60	91 75	
Amortizable viejo.	91 50	91 50	
Amortizable 1917.	83 60	86 75	
Amortizable 4 por 100.	624 00	626 00	
Acciones del B. de España.	48 00		
Banco Español R. de Plata.	470 00	470 00	
Ferrocarriles del Norte.	429 50	429 50	
Compañía A. de Tabacos.	102 00	103 00	
C. Hipotecarias y por 100.	97 45	97 35	
Francos.	21 50	21 40	
Libras esterlinas.	32 00	32 03	
Dólares.	6 61	6 60	
Francos belgas.	18 55	18 50	
Francos suizos.	127 75	127 70	
Liras.	28 00	27 95	
Escudos portugueses.	0 34	0 34	
Pesos argentinos, papel.	2 69	2 68	
Marcos R. M.	1 58	1 57	

J. LEON ARIAS

DENTISTA
Rúa, 22 (Rincón de la Obra).

Hace y coloca dentaduras por el sistema más moderno. Reforma y compone con economía. Opera con inyección. Avísandole va a domicilio. Hace las dentaduras completa, a precios convencionales. Rúa, 22. 10-3

Lavadero para ovejas. Se arriendan los pastos de la dehesa de Sebastián Rubio, término de Aldehuela de la Bóveda. En la misma darán razón. 15-3

Pastos para ovejas, se arriendan en Linojo. 15-3

Se vende una bonita casa de nueva construcción y con todas las comodidades, en la calle del Horno Primera, esquina a la de Vera-Cruz, número 13. De precio y condiciones, Calzada de Toro (Pedega), número 9, su dueño. 8-6

Compro dehesa en esta provincia, que valga millón y medio a dos millones de pesetas. Ofertas, M. Carreño, Rúa, 60, 2.º

Pérdida de una bicicleta de alquiler de Casa Miñambres, de Salamanca. Marca Meteor, color chocolate, matrícula número 219. Carrera; dos frenos. Se perdió, juntamente con un individuo que no ha vuelto, y dijo llamarse Juan Santos, el día 28 de Octubre. A la persona que indique su paradero, se le gratificará. 8-5

Soldadura autógena en toda clase de metales. Se comprometo a dar pruebas. Miguel Velasco, en Mata de Ledesma. 15-5

Se vende un camión con dos mulas y guarniciones para el mismo. Informarán, fábrica de curtidos, Viuda da de Juan González. 6-a-2

Se arriendan pastos de invierno y primavera para ovejas y vacas en el cuarto la Hondura y los Majadales de Cabeza de Diego Gómez. Para tratar, con Federico Sánchez, en la misma. 8-a-3

Casa. Se vende una casa, de planta baja y principal, con toda la higiene, corral y cuadras, en la Ronda de Corpus (corca del paseo de las Carmelitas). Informarán, en la misma calle, número 17. 15-a-11

Pastor. Se arriendan para vacas y ovejas, hasta el 15 de Abril, en el Cuarto Alto del Asmesal. Para informarse, en dicha dehesa, Agustín Escudero. -a-

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, banas, compra y venta de dehesas en esta provincia y otras varias; se facilita capital, sea cual fuere, con hipotecas. Para entenderse, con don Jacinto Alonso García, corredor matriculado, Arrabal (Salamanca), 8-a-6

Se vende la casa de la calle de Zamora, número 61. Glorieta, 11, darán razón. 8-4

Se vende una parcela de terreno, de dos mil metros cuadrados, en el sitio más pintoresco y sano de la ciudad, en el paseo de San Antonio, frente a la nueva residencia de los Padres Jesuitas. Informarán, Avenida de Campoamor, número 2.

que todas las pruebas testimoniales son embrolladas, porque todas ellas fueron enredadas, hacia el asesinato.

Y después de la vista y de dictarse sentencia, marchó a Madrid. Y un día recibí una carta del señor Serrano Carmona, que entonces, reptó, era amigo mío. Yo no quería reír con él y no le contesté. A los pocos días recibí un anónimo, en el que se me decía que iba a ser perseguido y que me iban a matar. A los tres o cuatro días siguientes, el señor Serrano Carmona, reptó su carta. Yo, en verdad, no sé si recibí respuesta alguna, porque a mí me entregan las cartas abiertas, me dicen su contenido, y luego las contestan con indicaciones mías; pero me parece que dije que contestarían diciendo, que había recibido las dos cartas, y en los días intermedios un anónimo, añadiendo, que me apresuraba a levantarme más temprano para madurar más. No sé si esta carta se me puso o no a la firma.

Se refiere después el señor Doval a la sustanciación del recurso interpuesto ante el Supremo, y añade: yo no fui al Supremo, compareció un compañero mío quien vino a Salamanca, se entrevistó con el señor Castro y se redactó el escrito que después se ventiló en Madrid. Yo no digo si es justa o no la resolución. La acusación particular tenía razón cuando decía que no hay sentencia que no pueda ser estudiada y discutida. Pero sí hay alguna clara, y se casa con el recurso, ya no veo por parte alguna la claridad de esa sentencia casada. Lo interesante era penetrar en la ética de don Diego Martín, como así también, ¿era posible juzgar esta causa sin saber el temple espiritual de Pepe Núñez?

Al quedar ventilado este asunto y no haber podido ir a la infracción de ley para evitar la ruina de esta familia del procesado, di por terminada mi misión y le devolví la causa al señor Castro. ¿Está claro que yo he devuelto la causa? No; no somos iguales el señor Castro y yo. Hay alguna semejanza en el color, en el sabor y en el olor. Ahora, Señor; no tenía en esta causa, en absoluto, ninguna participación. Yo llegué aquí cuando casi acababa de prestar Pepe Núñez su declaración. Y vine, porque si algo pasaba, si había necesidad de una sustitución, de una ayuda, de una colaboración, aquí estaba yo, como antes había estado el señor Castro.

Del tren llegué a la fonda y en ella estuve hasta que llegó el señor decano del Colegio de Abogados, quien me dijo que ya había comenzado el juicio. Yo tenía una gran curiosidad por conocer de vista y en el juicio, a don Diego Martín Veloz. Y desde aquí, cuando aquella tarde contemplé aquella hecatombe, aquel discreto, aquel lance de caballeros y aquel manejar de la espada de la Justicia, según la acusación particular, yo no veía más claramente, que el estilete en alto para asestarnos el golpe fatal.

Entonces, sin poderme reprimir, pedí la palabra, y de ese banco de la acusación saltó una voz que dije: —Ese no puede hablar aquí! Con el ánimo apenado, salí a poco de esta sala; con el propósito de regresar inmediatamente a Madrid. Don Francisco, su hijo Pepe, me rogaron que no me fuera. ¿Por qué? Yo tengo dicho que defendía a Pepe Núñez, por el amor que le tengo, por la justicia de su causa, sin poner minuta alguna. Pero venir. ¿Para qué? Para estar al lado del señor Castro, para hacer lo que él había hecho conmigo.

Pero cuando vi que no era con la espada de la Justicia con lo que se combatía, sino con la aguja o el estilete, que le estaba amenazando gravemente, no pude resistirme, y al solicitar la palabra, vi con dolor, señor Presidente, que su señoría no me la concedía. Y me dolió, claro es que este dolor no fué irreverente para su señoría. Me dolió, porque yo deseaba ayudar a mi compañero, porque en aquella hora suprema yo hubiera visto con un placer grande, como el señor Martín Veloz contestaba a mi interrogatorio.

Le hubiera interrogado y la historia de ese hombre hubiera quedado aquí de manifiesto, como hubiera interrogado también al señor Arroyo y a los amigos del señor Martín Veloz. Y una vez realizada esta prueba, yo me hubiese retirado, cansado y con la venia del señor Presidente, para que el señor Castro hubiera continuado y hubiese pronunciado su informe.

Esta es, Señor, la historia exacta de todo lo ocurrido. Esto es lo acontecido. El señor Doval solicita la suspensión de la vista, pues teniendo que ordenar sus datos y encontrándose fatigado, necesita de tiempo de descanso.

UN INCIDENTE

El señor Serrano Carmona.—Pido la palabra.

El señor Presidente.—La tendrá su señoría en el momento de las rectificaciones.

El señor Serrano Carmona.—No es para rectificar, señor Presidente, sino para hacer una súplica. El señor Doval se ha referido a dos cartas mías, a las que dice que no contesté porque creía que no podía contestarlas. Dice también, que ha recibido un anónimo. Y claro es que si creyó que no debía contestar a esas cartas, es que indudablemente envolverían, a su juicio, algo contrario a su delicadeza y su decoro. Ruego al señor Doval que traiga aquí las cartas, pues yo estoy seguro que son las cartas de un caballero, que podían ser contestadas por otro caballero.

El señor Doval.—No hace falta. No se trata de ninguna injuria. Es muy talentado su señoría para caer en la injuria, y además sabe andar muy bien por el mundo. Me parece que lo que me molestó, era aquello que me preguntaba de cuánto habría yo de cobrar a los señores Núñez.

El señor Serrano Carmona.—¡Las cartas, las cartas, que se lean!

El señor Doval pronuncia palabras que no percibimos bien, mientras el señor Serrano Carmona sigue insistiendo en que presente las cartas y las lea en público.

El señor Presidente, dice: Es preciso hacer constar en acta que mañana, y los días siguientes, están señalados para nuevas vistas de causas. Que hoy, jueves, hay tres señaladas, y que por consiguiente, es necesario para continuar este juicio habilitar las tardes solamente. Suspense la sesión hasta las cuatro de la tarde de hoy.

El señor Doval.—Ruego al señor Presidente que sea hasta las cinco de la tarde, aunque se prolongue después durante el tiempo que crea conveniente, pues está dispuesto a hacer el mayor esfuerzo posible para terminar cuanto antes.

El señor Presidente suspende la sesión hasta las cinco de esta tarde.

La fiesta a San Martín

Hoy celebrará esta parroquia del mismo nombre, la fiesta a su titular San Martín, obispo de Tours.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.

A las diez, misa solemne.

A las seis de la tarde, rosario, novena y sermón, a cargo del doctor don Miguel S. Jiménez, ecónomo.

Después de la reserva se dará a besar la reliquia del santo.

LA BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones.	Del día 9.	Del día 10.
Interior 4 por 100.	67 00	67 05	
Exterior 4 por 100.	90 60	91 75	
Amortizable viejo.	91 50	91 50	
Amortizable 1917.	83 60	86 75	
Amortizable 4 por 100.	624 00	626 00	
Acciones del B. de España.	48 00		
Banco Español R. de Plata.	470 00	470 00	
Ferrocarriles del Norte.	429 50	429 50	
Compañía A. de Tabacos.	102 00	103 00	
C. Hipotecarias y por 100.	97 45	97 35	
Francos.	21 50	21 40	
Libras esterlinas.	32 00	32 03	
Dólares.	6 61	6 60	
Francos belgas.	18 55	18 50	
Francos suizos.	127 75	127 70	
Liras.	28 00	27 95	
Escudos portugueses.	0 34	0 34	
Pesos argentinos, papel.	2 69	2 68	
Marcos R. M.	1 58	1 57	

J. LEON A

DE ESPAÑA AL JAPON

LA LLAMADA DEL SUELO

El hombre es un animal eminentemente terrícola, cuyo elemento no es el agua. Esta observación tan profunda no me pertenece. Lo advierto, por si acaso. Es propiedad del amigo Sánchez Rojas, antihidráulico convencido, como no se le oculta a nadie que le haya visto siquiera una vez y aunque fuera de lejos. Pero yo la tomo—con las naturales precauciones—para serviros, porque voy comprobando, su completa y definitiva exactitud.

Cuanto humanos sobre las inquietas ondas se sostienen, anhelan que sea la tierra la que se encargue de sostenerlos. Esto constituye un hecho positivo, siempre que el viaje que haciendo estoy confirma a cada paso, o, si quereis que lo diga con más precisión, a cada vuelta de hélice. Como esta navegación es costera casi, el suelo firme se nos ofrece de continuo, exacerbando los deseos de pisarle, que se disfrazan con pretextos de ampliar la cultura histórico-geográfica. Así, en cada pasaje del «Claudio» hay un Rodrigo de Triana, que escudriña el horizonte, y en cuanto puede dar la clásica voz de: «¡Tierra!», interpela al oficial de guardia.

Pero en los comentarios que a las respuestas del marino ilustrador ponen, se vé que maldito lo que les importa que lo vislumbrado sea un lugar u otro, —Eso, ¿qué es?

—La isla Marítimo.

—No parece muy grande, ¿verdad?

—No; es bastante pequeña. Pero está pegada casi a la de Sicilia, que tiene cerca de 26.000 kilómetros cuadrados.

—Vamos, ¡menos mal!

El diálogo está tomado al pie de la letra. Como este que sigue:

—¿Qué pueblo es ese?

—Marsala.

—¡Caramba! Buen vino.

Y como este otro:

—¿Qué es aquí?

—Girgenti.

—Ah, pues de ahí era conde, el marido de la Infanta Isabel.

—¿Sí?

—Sí, señor. El conde de Girgenti estuvo casado con la infanta Isabel. Pero poco tiempo. Se suicidó en seguida.

—¡Dios le haya perdonado!

—Hombre, es de creer que sí.

Claro que alguna vez, por ejemplo, al sonar el nombre de Favignada, hay quien habla largamente de su célebre castillo; pero se le escucha por pura cortesía y con inequívocas muestras de oírle como se oye llover. En efecto, ¿qué más dá que sobre el suelo de Favignada se alce un castillo famoso o una fábrica de macarrones?... Lo interesante es que ese suelo puede sostener recios muros y techos sólidos, pues demuestra que mejor sostendrá a una persona por gruesa que sea.

A tales aberraciones espirituales conduce el tormento de tener la tierra ante los ojos y no sentirla bajo los pies. Es un suplicio sólo comparable, aún más angustioso, que el del rey de Lidia, condenado por Júpiter a sufrir hambre y sed viendo manjares succulentos y bebidas

deleitosas. La llamada que nos hace el suelo no se limita a nuestro paladar, a nuestro estómago, sino que a todo nuestro cuerpo afecta. Fuimos tierra y en tierra habremos de convertirnos. Por esto, hasta en la médula de nuestros huesos, sentimos la apatencia de permanecer junto a la tierra, de la que hemos salido sólo un momento para volver a ella por siempre. Es el barro que al barro reclama.

Cuatro días hace que no vemos la costa; pero sabemos que está ahí, enfrente de la proa del barco, abriendo ante su espón el puerto de recalada. Y es ya frenética el ansia que nos posee a todos de llegar, de atracar, de desembarcar y poner las plantas sobre las losas de los muelles.

Lo que en Port Said vayamos a hacer luego no nos preocupa. ¡Cualquier cosa! Hablamos, si, de ineludibles y perentorios quehaceres. Las señoras necesitan adquirir alguna ropa porque la que menos lleva solamente seis u ocho baúles llenos hasta reventar. Los caballeros también han de comprar objetos múltiples y variados, que, o tienen, o no han de servirles para nada. Y los niños no consienten en separarse de sus progenitores, ni de los que somos ajenos en absoluto a su engendramiento.

Esto por lo que al pasaje se refiere, que por lo que a la tripulación respecta... es lo mismo. Todos los tripulantes, del capitán al último marinero, precisan también estar en Port Said, aunque sólo sea un par de horas. Si no baja el sobrecargo no comemos en lo que resta de travesía, pues nos falta tal cantidad de víveres, que parece que hemos venido comiendo sin cesar. Y si no baja el médico, un catarro que tengamos sólo la vida, porque han olvidado de poner en el botiquín hasta flor de malva. Y si no baja el capellán, se suprimen las misas, ya que con tantos curas como vienen a bordo se ha agotado el vino de la consagración. Y... así sucesivamente.

Pero todo ello es falso. Nadie tiene nada que hacer en Port-Said, ni siquiera yo, que podría muy bien ahorrarle la visita y contemplar la ciudad desde el puente del navío, como hizo Santiago Arango en Barcelona, y le bastó para poder decir que por las Ramblas «paseaban las bellas españolas del brazo de jóvenes y robustos confesores». Es posible que una observación tan exacta y veraz, cual la transcrita, fuese lo que diera a esta mi obra, la celebridad mundial de que goza el geógrafo francés. Ganas me dan de intentarlo. Mas no divagueemos.

¡Vamos en que nadie tiene nada que hacer en Port-Said. Pues bien: ¡bajaremos a Port-Said todos!

Y es que ninguno podrá desoir la llamada del suelo. Lo que dice, sin palabras ni sonidos siquiera, el barro terreno al barro carnal. Esa voz silente y tan penetrante que al tuétano nos llega.

¿Nunca la escuchásteis? Pues embarcad un día. Yo os fio que no dejaré de hablarlos.

LUIS DE OTEYZA

Bocas del Nilo, Octubre.

(Prohibida la reproducción).

El próximo: «Estampas de a bordo».

PRO DAMNIFICADOS DE CUBA

Con gran actividad se siguen realizando las gestiones para festejar con toda solemnidad «El día de Cuba».

Ayer quedó constituida la junta directiva, de la forma siguiente:

Presidente: don Isidoro Rivera, de la Facultad de Medicina.

Vicepresidente: don Alfredo Alvarez, de la Facultad de Medicina.

Secretario: don Jerónimo Maíllo, de la Facultad de Derecho.

Tesorero: excelentísimo señor Rector de la Universidad.

Vocales: señorías Vifuela Bordallo y González Ang, de la Escuela Normal, y los señores Alonso Martínez, Blázquez López y Vifuela Bordallo, de la Facultad de Medicina; Dellmans, de la Facultad de Ciencias; Miguel Pablos, de la Facultad de Derecho; Torrens, de la Facultad de Letras, y Albarrán Gil, de la Escuela Normal.

Aparte de esto, han aceptado el cargo de postulantes, para hacer una colecta general los días que se señalen, un nutrido grupo de bellísimas señoritas de las distintas Facultades y de la Escuela Normal, y cuyos nombres se darán oportunamente.

La junta directiva visitó ayer tarde el Colegio de Calatrava, donde tuvo lugar un acto en el que el presidente, señor Rivera, dirigiéndose a los colegiales, les invitó a que contribuyesen con cuanto pudiesen para engrasar la suscripción nacional, que ha de remediar en algo la triste situación por que atraviesa la nación hermana.

El padre subdirector quedó encargado de hacer la recaudación, y una vez hecha, de entregar al tesoro, señor Rector de la Universidad, una lista detallada de donantes y donativos.

En cada uno de los centros docentes se ha colocado un llamamiento a los estudiantes, alentándoles para que contribuyan con algo a la suscripción y que dice como sigue:

«Estudiantes: Un pueblo hermano sufre los horrores del hambre y la miseria. Los españoles y los estudiantes, no podemos dejarlos abandonados a su suerte.

Una peseta es muy poco para cada uno de nosotros y si respondemos, como es de esperar, contribuiremos a redimir el bienestar de una nación hermana a la que estamos unidos estrechamente por el vínculo de la sangre.

¡Estudiantes! no dejéis de contribuir. Así lo espera, LA COMISION.

Ayer nos fué facilitada en el Gobierno civil la siguiente circular, presentada por la sección de Contabilidad del ministerio de Estado:

«La Presidencia del Consejo de Ministros, en Real orden de 31 de Octubre último, publicada en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 2 del presente mes, ha iniciado una suscripción nacional en favor de los españoles y cubanos damnificados por el ciclón que recientemente asoló parte de la isla de Cuba.

A tenor de aquella soberana disposición, se ha constituido en el ministerio de Estado la comisión que ha de centralizar los donativos individuales y colectivos, así como los productos de las funciones de beneficencia o actos de otra índole que hayan de contribuir a esta plausible finalidad benéfica. Se ha indicado que cuantos quieran contribuir a ello pueden enviar sus donativos, bien directamente, ya por medio del Banco de España u otros establecimientos similares, pudiendo también hacerlo por conducto de los Gobiernos civiles, a la orden del presidente de dicha comisión.

En su vista, pues, lo hago saber a V. B. para su conocimiento, y al mismo tiempo le hago presente el vivo interés que el Gobierno tiene en que esta suscripción alcance los mayores resultados posibles, por lo que encarezco a V. B. ponga el mayor celo en cuanto a ello se refiere en la parte que le corresponde como primera autoridad gubernativa de la provincia».

TEATRO BRETON

EL SABADO

¡¡Contecimiento cinematográfico!!

Exhibición de la magna película

Los cuatro jinetes del apocalipsis

Según la célebre novela de

BLASCO IBAÑEZ

Pastos de invierno se arriendan en Valflorido (Castraz). Razón, Avenida de Mirat, 53. 3-2

Arriendo de dehesa.

Hasta el día 15 de Noviembre se admiten proposiciones por escrito en casa de don Gonzalo Plasencia, de Cavañeral (Cáceres), para el arriendo por cinco años de los aprovechamientos de pastos, labor y montanera de la dehesa Arenal de Arriba, término de Portaje, en la provincia de Cáceres, cuya cabida es de mil ochocientas cincuenta fanegas próximamente, con abundantes aguas, poblado en su totalidad de encinas y alcornoques y a dos kilómetros de la carretera de Ciudad Rodrigo.

El pliego de condiciones puede verse en casa del dueño de la finca o en la misma dehesa, en poder del guarda, aceptándose la proposición más ventajosa o deshechándolas todas. h 14 N.

“EL ADELANTO,” EN LA ARGENTINA

Centro salmantino de Buenos Aires. Una fiesta brillante.

Un alto exponente de cultura, camaradería y del prestigio y simpatía de que goza nuestro Centro, resultó el festival celebrado el día 12 del mes de Octubre del corriente año, festejando la inauguración de nuestro estandarte y conmemorando el Día de la Raza.

La fachada del edificio donde está instalada nuestra secretaría, e igualmente la escalera y patio de acceso en donde se verificó el acto de la inauguración, se encontraban adornados con trofeos y banderas argentinas y españolas. Espectacularmente invitadas, concurrieron al acto varias personalidades. Abrió la sesión el señor presidente del Centro, don José García Alfara. Previa presentación de los conferenciantes, el intelectual argentino doctor Manuel María Oliver, don Amalio Rodríguez y el poeta argentino señor Fernández Moreno.

Acto seguido, el señor Tavera dió lectura de la poesía «Saludo a la Argentina», escrita especialmente para el Centro Salmantino por nuestro paisano el exquisito poeta don Ovidio Rodríguez Pinilla, la que fué escuchada con gran emoción por todos los asistentes. Contestó a ésta el poeta argentino señor Fernández Moreno, el que fué muy aplaudido y felicitado por el auditorio, recibiendo, al terminar, una calorosa y prolongada ovación.

Después, el doctor Manuel María Oliver ocupó la tribuna, pronunciando un discurso alusivo. El prestigioso intelectual estuvo muy elocuente en su disertación, refiriéndose a las glorias de nuestra Salamanca y a la obra realizada por los conquistadores y la conveniencia que tiene para los españoles y argentinos el fomento del hispano-americanismo, manifestando el placer que sentía de hallarse entre sus hermanos españoles, prodigándole la concurrencia calorosa aplausos; le siguió en el uso de la palabra nuestro asociado don Amalio Rodríguez, el que disertó sobre «El pendón morado de Castilla», siendo muy aplaudido.

Cerró el acto el Presidente del Centro, don José García, dando las gracias a los conferenciantes e invitando a los conferenciantes e invitando a la concurrencia a pasar al bufet donde fué

servida una copa de Jerez, brindando por España, la Argentina, Salamanca y por el progreso del Centro Salmantino.

A las dos de la tarde comenzó el té durante; el amplio salón de Dicom, resultó pequeño para dar cabida a la enorme concurrencia de salmantinos y amigos que después de llenar todas las mesas y claros disponibles se disputaban por presenciar de pie la presentación del estandarte, que se hizo al compás de la Marcha Real española desfilando ante el público un grupo de jóvenes salmantinos ataviados con magníficos y variados trajes típicos de la región cuya variedad formaba un artístico y pintoresco conjunto. Se dió principio al programa con la ejecución del Himno Nacional y Marcha Real Española y alusión al estandarte por la señorita Rodríguez que estuvo muy bien siendo muy aplaudida.

Don Amalio Rodríguez habló después poniendo de relieve los fines de cultura y ayuda mutua que nuestro Centro persigue, e invitó a todos los salmantinos a formar parte de la institución. Siguiendo un animado baile amenizado por la orquesta y el afamado tamborlero, señor Justo Rodríguez, hasta diez y nueve horas.

A las veintuna hora, la Comisión de señoras y señores concurrió al Teatro Avenida, donde se celebró una gran velada patrocinada por varias Sociedades Españolas y Argentinas conmemorando el día de la Raza y al total beneficio de las víctimas del Paraguay. Llamó mucho la atención al público el palco ocupado por el Centro Salmantino, ataviado de antemano y colocado al frente nuestro suntuoso estandarte, una verdadera joya, rodeado de la comisión de señoras y señoras ataviadas con variados y típicos trajes regionales de nuestra querida provincia.

Por el éxito obtenido con nuestro festival que ligeramente dejó destruido, hubiese deseado hacer una crónica más amplia, pero ya demasiado llamo la atención del director de nuestro querido ADELANTO y quiero ser breve.

GERARDO GONZALEZ

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1926.

HABLA OARRAICIDO

LA CIENCIA, OBRA DE POETAS

En su domicilio de la calle de Fernando VI nos recibe amablemente el sabio Oarráicido, Rector de la Universidad Central. Su palabra es viva y su pensamiento rápido. A pesar de la carga de la edad y del bagaje cultural, el cerebro del catedrático de química funciona lozano.

—Pregunte usted—nos dice.—De la enseñanza en España ¿qué concepto tiene usted?

—Es problema que siempre me ha preocupado mucho. Ya hace años, con motivo de la apertura del curso del 87-88, pronuncié un discurso en que traté a erca del «Estado de las enseñanzas de las Ciencias experimentales en España», exponiendo el caso de cómo existiendo en las Universidades españolas las enseñanzas científicas, sin embargo, no producen investigadores, a diferencia de lo que sucede en otras naciones más adelantadas. Nosotros, decía entonces, estamos limitados a conocer lo obra extranjera pero sin ser productores de ciencia nacional, punto al cual es preciso aspirar, modificando la enseñanza para que dé investigadores.

—Y de aquella fecha de su discurso a ahora ¿se ha corregido ese defecto?

—Poco. Algo se ha adelantado; pero muy despacio. Lo que entonces dije aún halla eco.

—¿A qué causa atribuye usted el que en España no tengamos producción científica?

—A la deficiencia preparatoria. La enseñanza se hace a medias. No basta con tener un docto profesorado, celoso y entusiasta; sino que esa labor necesita ser apoyada con los adecuados medios materiales, es decir, laboratorios, centros dotados de los adelantos precisos. Naturalmente que esto cuesta mucho dinero, mientras que para profesorado con los sueldos es bastante. Pero sin ese otro auxiliar material no puede dar su fruto la mera enseñanza oral.

En este aspecto me he preocupado siempre de nuestra enseñanza, trabajando cuanto me ha sido dable, tanto en el Consejo de Instrucción Pública, al que pertenezco, como en el Senado, donde he representado a la Universidad de Granada durante cinco legislaturas, hasta que fui senador vitalicio. De todos modos, no hay que ser pesimistas. Ya la España científica empieza a ser tomada en cuenta en el extranjero; pero, puede decirse, que estamos en el principio y aún nos falta mucho para llegar al estado científico en que se encuentran otras naciones.

—No cree usted que España ha tenido grandes hombres de ciencia?

—Nombres gloriosos de artistas; pero no de hombres de ciencia, tal como deben ser. Porque no basta con saber mucho, sino que hay también que hacer. —Entre la juventud científica de España ¿qué hombres considera con mayores posibilidades de escalar altos puestos de prestigio internacional?

—Algunos, algunos, afortunadamente. Entre ellos citaré a usted a Blas Cabrera, Obdulio Fernández, Moles, Catalán, Pi Suñer...

—¿A qué grado de perfección cree que llegará la ciencia?

—¿Quién puede decirlo?... ¡Ni soñarlo siquiera!... Los hombres del mañana vivirán rodeados de maravillas. La ciencia se desarrolla en progresión geométrica, porque cada nuevo descubrimiento no sólo es un paso más, una nueva herramienta para escalar mayores alturas. La vida moderna se basa en la ciencia, todo cuanto tenemos en industria, fué antes obra de laboratorio. La ciencia no sólo busca la verdad, sino que su adelanto redundará en medios prácticos para la vida.

—¿Y no cree usted que tanta ciencia llegue a hacer de los hombres algo mecánico, en que el corazón se atrofie un poco?

—¡Oh, no, no!... La Ciencia, por el contrario, sensibiliza. ¡Si es labor de poeta! La ciencia requiere una gran fantasía... mayor que la de Shakespeare y Goethe.

Y el viejecito Rector de la Universidad Central, paladín de la ciencia, pone en sus palabras un divino temblor de alas.

JOSH CASTELLON.

Madrid, Noviembre 1925.

(Prohibida la reproducción).

El mejor cemento español, es



Agente para Salamanca y su provincia

Julio García Gascón. PRADO, 7, SALAMANCA

h. 30 S. 10-a-5 m

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES, 11 DE NOVIEMBRE DE 1926

DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS

Vermouth: A las SEIS Y MEDIA Noche: A las DIEZ Y CUARTO

PROGRAMA

Actualidades Gaumont. Revista núm. 21 (Una parte).

El príncipe Sessue (Cuatro partes). Lujosa presentación.

Carreras de obstáculos (Dos partes). Muy cómica.

Que completará el excelente programa que presenta este teatro, del cual saldrá entusiasmado el público que lo presencia.

TEATRO LICEO

Hoy, jueves, la gran compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figuran los eminentes cantantes

Cora Raga y Marcos Redondo

EXITO ENORME TRIUNFO

COLOSAL DE

Cora Raga y Marcos Redondo

EN

LA CALESERA

A LAS SEIS Y CUARTO Y DIEZ Y CUARTO

EXCELSIOR

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

TRANSPORTES

para fuera y dentro de la capital, con camionetas y camión automóvil. Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR

Doctor Riesos, número 51. - Teléfono número 365.

Para vestir y calzar barato

Casa CALVO

PELLIZAS, MANTAS DE CAMA, COLCHAS MANTONES, BUFANDAS, GENEROS DE PUNTO, CONFECIONES Y CALZADOS :

BAJADA DE SAN JULIAN, 3.-SALAMANCA



CASA DE-BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca

PRECIOS AFINADOS

Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca OASALL. Marcação de cilindros, reparaciones de pianos, pianos y gramofonos. Música impresa y rollos.

Electro-Garage "Casado"

Acumuladores Tudor. - Carga y reparación de baterías. - Radio-telefonía. AVENIDA DE MIRAT, 18 (Puerta de Zamora), SALAMANCA Casa en VALLADOLID: Mendizábal, 10

Dependiente de ultramarinos, muy práctico y buenas referencias, necesita casa MORETON. Ciudad Rodrigo. 3-a-3

Camioneta. Se vende una, seminueva. Para informes José Vaquer, Consuelo, 15, Salamanca. 4-a-1

Carrera pedestre organizada por el Stadium Salmantino, que se verificará el domingo, 14 de Noviembre.

Como preparación a la campaña atlética que a imitación de la pasada temporada se propone llevar a cabo en la actual, el Stadium Salmantino organiza una carrera pedestre con el siguiente recorrido:

BASES

Primera. Podrán tomar parte en esta carrera cuantos corredores lo deseen, con tal que cumplan las condiciones que se estipulan en estas bases y su posterior reglamento.

Segunda. Las inscripciones podrán hacerse en domicilio social del Stadium desde la publicación de estas bases hasta el sábado a las ocho de la noche, en que quedará cerrado el plazo de inscripción, sin que bajo ningún motivo pueda ampliarse este plazo.

La inscripción será completamente gratuita.

Tercera. En lugar del sorteo de dorsales, el número de inscripción del corredor será el del dorsal respectivo.

Cuarta. Siendo esta prueba de iniciativa y organización del Stadium, a él compete y se reserva el derecho de introducir en el recorrido, bases y reglamento, cuantas alteraciones ocrean convenientes de nombrar el jurado.

Quinta. Este Jurado, será el encargado de resolver durante y después de la prueba, cuantas incidencias pudieran surgir, cuando a juicio suyo los corredores no se presenten en forma debida, están facultados para ordenar la retirada de los mismos.

Igualmente será de su competencia el admitir las reclamaciones que se hagan antes de transcurrir dos horas de la retirada del jurado y de resolver acerca de ellas de un modo inapelable.

Sólo podrán reclamar los corredores. Sexta. El Stadium Salmantino no se hace responsable de los daños o perjuicios que en cualquier orden pudieron derivarse para los participantes.

REGLAMENTO

I La salida para esta carrera, se dará a las once en punto de la mañana.

II Los corredores deberán estar en la meta de salida, con media hora de anticipación.

III Transcurrido un cuarto de hora de la llegada del primer corredor, se retirará el jurado.

IV Será descalificado y perderá el derecho a reclamar al corredor que,

a) No se presente cinco minutos después de haber sido llamado por el jurado.

b) El que desobedezca a jurados, controles, jueces volantes, etcétera.

c) El que se despieste o el que adelantará a su contrario o lo haga precisamente por la derecha.

V No será admitido a la carrera, el que no se presente en debida forma a juicio del jurado.

DISPOSICION ADICIONAL

Se concederán tres premios consistentes en valiosos objetos y entrada al partido Español-Stadium.

Salamanca, 10 Noviembre 1926.—La comisión organizadora.

FUTBOL

Hoy, por la tarde, y en el campo de la U. D. E. jugarán un partido amistoso, el tercero de la U. D. E. y el de la misma categoría del colegio de los Agustinos.

La U. D. E. alinearán así:

José Luis Carmelo, Olaortúa Servia, Nicacio, Pedraz Pepín, Angoso, Estella (J.), Currito, Pinto

El viernes, día 12, a las tres de la tarde.

A. Santa María Consult. de enfermedades secretas de hombre y de mujer. SAN PABLO, NUM. 38. J. Y. D.

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZQDA., MADRID DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzas y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid).

so, madre del novio, 50 pesetas; don Miguel Alfonso, padrino y hermano, 100 pesetas; y un sin fin más de donativos en metálico que no reseñamos por no hacer interminable esta crónica, ya que éstos pasan de un centenar.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salen para Madrid, Barcelona y otras importantes poblaciones de nuestra Península.

EL CORRESPONSAL

TEATRO BRETON

EL SABADO

¡¡Acortamiento cinematográfico!!

Exhibición de la magna película

Los cuatro jinetes del apocalipsis ::::

Según la célebre novela de

BLASCO IBAÑEZ

NOTICIAS

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Severino Ramos Rodríguez, Julia Garrido Gago, Eugenio Medina Romo e Isabel Amigo Caballero.

Defunciones.—Juan Manuel Sánchez Hernández, María P. Mazas y Natalio Miñambres Santos.

El Dr. A. Trias Pujol

CATEDRÁTICO DE MEDICINA

Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 56 (Consultorio del doctor Gaitzo), hasta el 15 de Diciembre, DE TRES A CINCO h. 15 D.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.

De ONCE a UNA y de CINCO a SIETE Doctor Riesco, 32, pral.

MARINA DE PLATANO "NATURA"

diastasada, alimento asimilable, de nutrición el mejor para enfermos, delicados del estómago, vientre y debilidad general. Venta Comestibles.

Denuncia de Agustina Casado Martín contra Concha la Paragüera, por malos tratos de obra.

Remedios Borrego Díez ha denunciado a su madre, María Díez Alonso, por inferirle malos tratos.

PAN Y CARBON, 2.

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFI - IS - PIEL - URINARIAS

¡Oigaj... ¡Oigaj... Central Señorita telefonista, usted debe comunicarse a todos los que tienen calefactores y salamandras en sus casas, compren los carbones en los Almacenes de LA FAMA, única casa que dispone de las mejores ANTRACITAS y COK. La casa que tiene los mejores carbones y más baratos. Miguel Blasco, Avenida de Canal, 21. Teléfono 227.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca mt-j-s

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver ésta.

DR. BELLIDO

OCULISTA Diplomado por la Universidad de París. RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25 (Cuatro calles) CONSULTA, DE ONCE A UNA j.

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 14-11-6-21-26 Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Dr. A. Castaño.

MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt, j y s

NORDEUTSCHER Lloyd

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte,

El día 11 de Noviembre, vapor MADRID.—Pesetas, 590,10.

Día 24 de Noviembre, vapor SIERRA GORDOBA.—Pesetas, 635,10.

El día 9 de Diciembre, vapor WEBER.—Pesetas, 590,10.

Día 22 de Diciembre, vapor SIERRA MORENA.—Pesetas, 635,10.

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

Luis García Reboredo Isla. VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14.

Compañías Hamburguesas.

HAMBURGO SUDAMERICANA Y HAMBURGO AMERICA LINE

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes a cargo de A. RODRIGUEZ, establecida en SALAMANCA, calle de Sánchez Ruano, número 5 (puerto de Toró).

Asignada por la Dirección general de Emigración para expedir billetes para embarcar en los puertos de VIGO y CORUÑA en los buques de las Compañías Hamburguesas, correspondientes a las líneas del Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de Cuba y Méjico.

Cuatro salidas mensuales.—Servicio rápido.

Salidas del mes de Noviembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

El 10 de Noviembre, el vapor correo rápido, «MONTE SARMIENTO».

El 12 de Noviembre, el vapor correo rápido «CAP POLONIO».

El 18 de Noviembre, el vapor correo rápido, «BADEN».

El 24 de Noviembre, el vapor correo rápido, «CAP NORTE».

Para Cuba y Méjico salidas regulares mensuales.

NOTA IMPORTANTE.—Esta oficina tiene depositada una fianza en la Dirección general de Emigración para responder de su gestión, y los pasajes por ella despachados conceden al emigrante los mismos derechos que los despachados por los consignatarios.

OTRA.—Se facilitan folletos con instrucciones detalladas referentes a documentación y cuantos datos sean necesarios.

Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo, el 12, el vapor EDAM.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 584,65.

Servicio rápido extraordinario NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor VEENDAM (25.000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico.

De Santander, el 20 de Noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUÍN DAVILA y Compañía.

ELLAS Y LA MODA

Uno de tantos salones de la moda. Habitación clara y espaciosa, ampliada por las grandes lunas que ocupan casi en su totalidad uno de sus techos. En el centro, una mesita enana, con periódicos y revistas de moda. En un rincón, un caballete sostiene espléndido cuadro, firmado por uno de los pintores más en boga.

Entre los balcones, velados por visillos y colgaduras, una vitrina Luis XV nos muestra mil chucherías costosas: abanicos, dijes, camafeos, ídolos y amuletos. El radiador de la calefacción oculto por un mueble «ad hoc» sobre el que un pebetero ofrenda sus vapores perfumados al busto en mármol de madame du Barry.

Sobre este mueble, lo mismo que sobre la vitrina, en marcos de cristal y plata, aparecen las fotografías de algunas bellísimas clientas de la casa, resaltando en sitio de honor un magnífico retrato de la reina de España.

Aquí y allá reglos sillones mullidos, de una comodidad muy siglo XX. El suelo cubierto casi totalmente por un tapiz de Esmeralda. Predomina el color azul. Más que gabinete de prueba de un modisto, parece el señorial salón en que Monsieur recibe a sus amistades.

Monsieur, bajito, menudo, concienzudamente rasurado, está materialmente embutido en un arbitrario bañín, con forros de armíño. Ca culando, sin duda, que el matrimonio que le visita,—a juzgar por el auto que en la puerta dejaron—pueden ser buenos clientes, extrema una amabilidad toda sonrisas, reverencias y acciones de sus manos tan finas y suaves que parecen especialmente creadas para manejar sedas, tisúes, gasas y pieles.

Ante el desfile de modelos, el matrimonio parece extasiado. Ella ha elegido ya un precioso smoking negro, cruzado con cuatro botones, muy abierto, para dejar ver una varonil camisa de seda cruda, con el cuello muy bajo de grandes puntas, y una cinta negra a manera de corbata.

La falda corta y estrecha de kasha «beige» con algunos pliegues disimulados que la dan vuelo al andar. Es un modelo ideal, que tiene entusiasmada a la casidita.

El marido también está entusiasmado. Ha elegido «sin mente» a una de las modelos, rubita, no muy alta, metidita en carnes, pero bien proporcionada; ¡con cuánto garbo se contornea para lucir un traje de sociedad de terciopelo granate con encajes de plata, un echarpe de tul plateado y, sobre todo... un escote exageradísimo!

Monsieur hace lucir uno tras otro innumerables vestidos de noche a la mo-

delo favorita, todos de terciopelo y satenes, predominando el color azul en todos sus tonos; la silueta gracil, más fina e infantilmente más delicada y femenina que las temporadas pasadas; los adornos suntuosos a base de boas de pluma de colores vistosos, tules dorados, flores confeccionadas con nácar y con tisúes de oro y plata de artificio-sa suntuosidad, al estilo de las grandes revistas frívolas de Montmartre.

Monsieur sonríe al marido, que a cada nueva aparición de la modelo hace esfuerzos inauditos para disimular su entusiasmo, creyendo que así oculta su inocente infidelidad.

También sonríe Monsieur a la parroquiana que encarga los más lindos y costosos vestidos, aprovechando la buena disposición y el entusiasmo del complaciente esposo.

Al día siguiente, con los vestidos en casa y la factura pagada, podrá la casadita reprocharle sus desecadas miradas a la modelo y recabar en compensación su absoluto derecho... a ir todavía más corta y más escotada.

BLANCA DE AZVEDO

(Prohibida la reproducción)

Madrid, Noviembre 1926.

Venta de casa A las doce del día próximo vendido, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 44, la casa número 8 de la calle de San Buenaventura, de esta capital, por el precio y demás condiciones que se consignan en el oportuno pliego que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

11, 13, 16, 18, 21, 23, 26, 28 y 30 N.

Pérdida. El lunes, día 25 de Octubre, se perdieron unos documentos, envueltos, en la Plaza Mayor de Salamanca, conteniendo los títulos de Maestro superior y Administrativo, con otras descripciones de don Luis Vicente Barés, maestro de Villagonzalo. Se ruega al que los haya encontrado, los entregue en la Librería de Nández, Rúa, 25, donde se gratificará con la cantidad de cinco o diez pesetas, por ser documentos que sólo le interesan al referido señor maestro.

2-a-2

«La M. Morquinos», Confitería, pastelería y fábrica de dulces. Esta casa regala a sus favorecedores una caja de mazapán (valor de 100 pesetas), que se adjudicará a la persona que tenga el mismo número del premio de la lotería de Navidad de 1926. Por cada peseta de compra se dará un cupón con cuatro números. La caja estará expuesta en los escaparates de esta casa, desde el 10 al 22 de Diciembre.

10-1

Curaciones sorprendentes sin medicamentos



del asma, de estornudos bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardíacas y de la tuberculosis pulmonar

SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y, sin embargo, es verdad. El pequeño aparato llamado, según su inventor, el profesor doctor KUHN, de Berlín, «LA MASCARILLA KUHN», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos, que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de ASMA, CATARROS BRONQUIALES, ENFISEMA, TOSFERINA, TUBERCULOSIS, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y expiraciones por la máscara RUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa, que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla RUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasaron—y lo mismo ocurre en la ANEMIA, CLOROSIS o INSOMNIOS.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente inmejorables resultados en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos, han reconocido la gran eficacia de la mascarilla KUHN.

Podrá explicaciones más detalladas indicando el padecimiento a VERKOS, INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL (S. A.), SAN SEBASTIAN, SROOION, 1.

CUTÍGENO SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas. DE VENTA: Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas; expres y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

Lea Ud. mañana EL ADELANTO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una reunión en la Presidencia del Consejo de ministros

La reorganización de los servicios de aviación.-El castigo de la cábila de Beni-Ider.

NOTICIAS DEL DIA

MEMORIA DE DON JOSE NAKENS

Madrid.—Esta tarde, a última hora, ha experimentado el veterano escritor don José Nakens, una notable mejoría dentro de la gravedad de su estado.

CONFERENCIA SOBRE LOS CARBONES

Madrid.—El director general de Abastos, señor Baamonde, ha visitado al general Hermosa, presidente del Consejo de Combustible, celebrando una amplia conferencia sobre las disposiciones que publica la «Gaceta» de hoy, relacionadas con el régimen de los carbones asturianos, lo mismo en el interior que para el extranjero.

EL CODIGO DEL TRABAJO

Madrid.—El señor Aunós, ministro del Trabajo, está recibiendo gran número de felicitaciones con ocasión de la promulgación del Código del Trabajo.

Figura entre ellas una muy afectuosa de Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, establecida en Ginebra.

En ella, después de felicitarle por la publicación del Código, le anuncia la remisión de un boletín oficial de aquella oficina, comentando el referido cuerpo legal.

Dice el señor Thomas en la felicitación que con este trabajo se ha colocado a España a la cabeza de todos los países europeos en cuanto afecta a la legislación social.

Además, el señor Aunós ha recibido en su despacho oficial al director general de Aduanas, al representante diplomático de Suiza y otras personalidades.

LA CAUSA CONTRA UN LEGIONARIO

Madrid.—Se ha celebrado, en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa seguida contra el legionario José Cueto, procesado por el delito de desertión en su grado máximo.

El consejo de guerra celebrado en Melilla condenó al procesado a reclusión perpetua, debido al abandono de la posición de Iñir, desde donde se marchó a Ceuta, presentándose luego en el fuerte de Larache.

El coronel señor Montiel, que actúa de fiscal, ha solicitado con arreglo a la ley de 19 de Diciembre de 1904, el recargo de cuatro años en el servicio militar.

LA FIRMA DE HOY

Madrid.—El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Guerra.—Concediendo varios hábitos militares. Disponiendo que el general de brigada don Alfonso Giménez Castellanos, cese en el mando de la primera brigada de infantería de la 16.ª división, pasando a la reserva a la petición propia, y nombrándole segundo jefe del cuerpo de inválidos.

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Julio Suso.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Enrique Añis.

Admitiendo la dimisión del inspector médico de segunda, a don Bernardo Riera, que es inspector de la quinta región.

Concediendo medallas de sufrimientos por la patria pensionadas a cuatro jefes y cinco oficiales.

Otorgando la misma condecoración, pero sin pensión a tres oficiales.

Por último, concediendo varias cruces de María Cristina y del Mérito Militar.

Marina: La firma de este Ministerio, se refiere toda a concesiones de cruces y condecoraciones.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE OREDITO

Madrid.—En el expreso ha marchado a Barcelona el gobernador del Banco de Crédito Local, don Javier García Leana.

LA MADRE DEL PINTOR JULIO ROMERO

Madrid.—Se han recibido noticias de Córdoba comunicando el fallecimiento

de doña Rosario Torres, madre del laureado pintor don Julio Romero de Torres.

CAPTAN EXCEPTUADO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición exceptuando de las sanciones impuestas al capitán de artillería don Santiago Revilla, que se encuentra en comisión en la fábrica de pólvora de Granada.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO

Madrid.—El Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano, ha hecho público que, con motivo de la suscripción nacional abierta en beneficio de los damnificados por el ciclón de la isla de Cuba, recibirá todas las cantidades que se le remitan con ese fin sin percibir los derechos de transmisión.

OPINIONES SOBRE LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—El órgano del Gobierno continúa publicando las opiniones, acerca de la proyectada asamblea nacional.

La primera que figura entre las que publica esta noche, es la de don Jacinto Benavente, que dice textualmente: «Me parece muy bien la convocatoria de la asamblea, pero creo que no corría prisa.»

A continuación aparece la de don José Cadenas, empresario del teatro La Alianza.

Dice el señor Cadenas que es muy difícil opinar y formular un juicio exacto acerca de la asamblea, porque nadie sabe lo que va a ser.

Agrega que nunca fué político, ni tampoco empleado, y estima que la Asamblea que se ha de convocar debe ser cosa del Parlamento que se marchó, y de ella debe desaparecer la democracia y otras plagas, que hicieron ineficaz la labor parlamentaria.

El marqués de Santa Lucía, académico de la de Jurisprudencia, dice que la representación debe ser necesariamente individual y social en todos los órdenes de la vida pública, y que la Asamblea proyectada, si está dotada de hombres capacitados, es digna de alabanza.

SESION PLENARIA DEL AYUNTAMIENTO

Madrid.—En la sesión celebrada por el pleno del Ayuntamiento se aprobó una moción del alcalde, concediendo cinco mil pesetas para los damnificados de Cuba.

A propuesta de la presidencia se retiraron varias proposiciones referentes a la construcción de un aeropuerto en Madrid y creación de una Escuela de jardinería.

UNA REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron en la Presidencia, con el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra, Estado, Marina y Trabajo, los generales Soriano y Ruiz Trillo, el coronel Kindelán y varios técnicos.

En la reunión se trataron diversos asuntos relacionados con la aviación española.

EXPOSICION SOBRE EL CAREO DE GARIBALDI Y MACIA

Perpignan.—Aunque parece descartado que el coronel Garibaldi conocía los planes del ex coronel Maciá, todavía falta por puntualizar quién habla informado a éste sobre la clave, cuyo esclarecimiento sólo podrá darlo el careo que tengan ambas personalidades.

Este asunto presenta ahora nuevos aspectos muy interesantes con la declaración del general italiano Delgrán.

LO QUE DICE MACIA

Perpignan.—El ex coronel Maciá insiste en manifestar en que no conoció a Garibaldi hasta hace dos meses, que le fué presentado en una casa del hermano de sué, que vive en París.

Por cierto —añadió el señor Maciá— que al confiarle mi propósito de izar en Cataluña la bandera separatista, me aconsejó que mejor sería levantar la bandera federal, con objeto de no enajenarse las antipatías de las demás regiones españolas.

El señor Maciá está muy interesado

en celebrar un careo con Garibaldi, a fin de desvanecer las patrañas que se han urdido por esto.

DETENCION DE UN ESPAÑOL

Perpignan.—La policía ha detenido a un español, que todavía no ha sido identificado.

Se le detuvo cuando penetraba en el Hotel de Francia, que es donde se hospedaba Maciá.

Al detenerse no ha hecho declaración ninguna, infundiendo sospechas acerca de su propósito de ver a Maciá.

INTERESANTE MANIFESTACION

Perpignan.—Interrogado por la policía el italiano Sesa, ha dicho que en cierta ocasión, le dijo al ser presentado al coronel Maciá, que hace años venía preparando el movimiento que creía fracasaria, porque su propósito lo conocía ya demasada gente.

NO EXISTE NINGUNA RELACION

Roma.—En los centros autorizados se desmiente categóricamente que existe relación alguna entre el complot catalán y el asunto de Garibaldi.

LA IMPORTACION DEL MAIZ

Barcelona.—El gobernador civil, general Milans del Bosch, en sus conferencias con los periodistas, ha dicho que esperaba de un momento a otro instrucciones de la Dirección de abastos sobre la venta del maíz exportado con la autorización del Gobierno.

También ha dicho que había reiterado telegráficamente al Gobierno la urgente necesidad de destinar a esta provincia varios cargamentos de dicho maíz, solicitados por la junta provincial de Abastos, y los cuales espera el gobernador que lleguen de un momento a otro a este puerto.

ESTABLECIMIENTO OLAUSURADO

Barcelona.—A virtud de las denuncias presentadas en la secretaría de Abastos contra un establecimiento de bebidas por incumplimiento de las ordenes gubernativas, se practicó en dicho establecimiento un minucioso registro, a consecuencia del cual se ha ordenado su clausura, imponiendo también a su dueño la multa de mil pesetas.

FUERZA REPATRIADA

Barcelona.—En el correo de Valencia ha llegado, procedente de Larache, la compañía expedicionaria del batallón de cazadores de montaña.

Le recibieron las autoridades, los familiares de los soldados y numeroso público.

Rindió honores a la compañía expedicionaria otra con bandera y música.

Desde la estación marcharon las fuerzas llegadas de Africa a Monjuich, donde se las sirvió un rancho extraordinario.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Barcelona.—La autoridad militar de esta región ha hecho pública la sentencia recaída en el proceso instruido contra el paisano Francisco Rueda, acusado de tenencia de explosivos.

PRESIDENTE A MADRID

Barcelona.—En el expreso ha marchado a Madrid el presidente de la Diputación, señor Milán y Camps.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona.—Comunican de Vendrel, que en la plaza del pueblo chocó contra un árbol un automóvil, quedando completamente destruido.

Su conductor y propietario, Eduardo Grosa, quedó herido de gravedad.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE AVIACION

Madrid.—La reunión celebrada en la Presidencia del Consejo de ministros, para tratar de la reorganización de los servicios de aviación, terminó a las ocho y media de la noche.

A la salida, el ministro de Marina facilitó a la prensa una breve nota oficial referente a lo tratado en la reunión.

Dijo el vicealmirante Cornejo, que se había tratado de la reorganización de dicho servicio, como son los de coordinación, unidad y creación de un centro para conseguirlos.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, continuó en su despacho trabajando hasta las nueve y media.

A la salida, hablando con los periodistas, dijo que la citada reunión, a la que habían asistido todos los elementos más importantes de la aviación española, se había adoptado el acuerdo de crear un Consejo Superior de Aviación, dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros.

También se constituirá una comisión presidida por el general Soriano y de la que formarán parte representantes de todos los Ministerios que tengan alguna relación con la aviación.

Añadió que esa comisión será la encargada de redactar el oportuno reglamento.

Dijo también que en la reunión habían quedado aprobadas las líneas generales de las bases para la redacción del Real decreto pertinente.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—Asimismo, el general Primo de Rivera manifestó que le había visitado una comisión del Banco Vasco y el comisario general del Canal de Isabel II.

Este le comunicó noticias satisfactorias sobre el suministro de agua a Madrid, anunciando el Marqués de Estella que sobre este particular se proponía publicar una nota.

También visitó al presidente del Consejo de ministros la condesa de Zarcandén, vocal de la Junta de Beneficencia.

Le habló esta aristocrática dama de la distribución de las multas recaudadas y de los donativos a varias sociedades de beneficencia.

Terminó el jefe del Gobierno manifestando que mañana los ministros se reunirán en Consejo con objeto de continuar el examen y aprobación de la reforma tributaria y despachar algunos asuntos de trámite.

LAS ULTIMAS OPERACIONES MILITARES

Melilla.—El alto comisario, general Sanjurjo, ha hecho importantes manifestaciones a los periodistas sobre las últimas operaciones militares.

Ha declarado que el castigo impuesto a la cábila de Beni-Ider había sido duro y muy eficaz y al mismo tiempo muy necesario, porque allí se refugiaron siempre los bandoleros, y además, durante la pasada campaña se condujeron con terrible crueldad con nuestras tropas.

El castigo que se le ha infligido ha sido de gran ejemplaridad, incendiándose bastantes adueros, lo cual ha obligado a los elementos insubmisos de ella a huir.

Estos están sin cobijo ya por merced de las inclemencias del tiempo y esto unido a la muerte del Jerro, ha contribuido notablemente a que los ánimos decaigan, y quienes todavía tienen armas, sentirán la imprescindible necesidad de someterse al Majzen.

LAS SUMISIONES Y LA DURACION DE LAS OPERACIONES

Melilla.—Los efectos del castigo impuesto a la cábila de Beni-Ider, han empezado ya a sentirse, pues todos los días se señalan nuevas sumisiones.

Hablando el alto comisario sobre la duración de las operaciones, ha manifestado que éstas, lo mismo que sobre su reanudación, nada se había determinado todavía.

Añadió que se procedería en todo de acuerdo con el tiempo y aprovechando los días bonancibles, porque así los permite el hecho de estar vencida la rebeldía.

LA REORGANIZACION DE LOS REBELDES

Melilla.—Entre los elementos insubmisos y rebeldes no existe—agregó el general Sanjurjo—la posibilidad de que se reorganicen, pues sólo quedan disidentes dispersos y muy divididos y desmoralizados.

En estas circunstancias, podían molestar a una columna pesada que se aventurase por los desfiladeros, pero no a las hábiles jarcas.

LOS CABECILLAS EXISTENTES

Melilla.—Hablando el alto comisario sobre los cabecillas existentes, ha dicho respecto al titulado Cortito, que no cree que tenga prestigio.

Respecto al Hardtí, afirma el alto comisario que no pasarán muchos días en presentarse para pedir la sumisión.

La realidad es que estamos terminando lo emprendido y que en otoño próximo en nuestra zona no quedará ningún rebelde ni un fusil enemigo y las carreteras serán cruzadas por platas.

Nosotros no daremos un paso sin ser por las armas y, además, dejaremos detrás el rastro de una pista.

De este modo se quita a los bandoleros el descampado.

Nuestro lema es no detenernos, eternizarnos y hacernos fuertes en posiciones amuralladas.

Reitera, por último, el alto comisario su promesa de tener para el otoño próximo toda la zona completamente desarmada.

TERMINA LA PRUEBA TESTIFICIAL

Soria.—A la misma hora que los días anteriores se constituyó el tribunal para proseguir la vista de la causa por la muerte de Nacional II.

Principió la prueba testifical en este día, compareciendo en estrados el testigo José Jesús, de Alama de Aragón, muy amigo de Nacional II.

A preguntas del ministerio fiscal y de las acusaciones, negó que ningún torero de la cuadrilla de Nacional II acompañara a éste en su viaje a Soria.

Añadió que fué a la corrida con su llorado amigo, y que cuando otro ara-

gonés apellidado Rualde acudió para auxiliar al diestro, éste se encontraba ya en el suelo.

Dijo también que no era exacto que Nacional estuviera bebido a la salida del hotel.

A continuación, otro amigo de Nacional, llamado José María Triza, manifestó que desde la localidad que ocupaba, presencié que el capitán Roperó, al promoverse la riña, esgrimía un bastón.

Esto, añadió, fué causa de que creyera que el autor del golpe que recibió Nacional II, y que le ocasionó la muerte fuera el capitán Roperó, pero que al preguntar a éste, le contestó que el golpe recibido por Nacional II no había sido de bastón, sino de una botella.

Dijo lo mismo que el anterior testigo, que ningún torero de la cuadrilla del desgraciado diestro, había acompañado a éste en su viaje a Soria.

Por último compareció el médico encargado de la enfermería de la plaza, don Mariano Zúñiga.

Respecto al diagnóstico de las heridas, manifestó que en su opinión eran importantes, añadiendo que del mismo criterio participaban sus compañeros.

Con este testigo terminó esta prueba.

Las conclusiones provisionales, como resultado de la vista del proceso, serán modificadas, principalmente aquellas que empeoraban la situación del procesado, en vista de la resultancia de la prueba testifical, que ha sido favorable por completo para el procesado.

RIVERA Academia de arte y co. fectación

dirigida por Asunción Polo. Enseñanza teórica-práctica para señoritas. Librería 33, principal. 4-a-4

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO, ELIGIENDO ALCALDE A DON MANUEL SANCHEZ ARJONA, QUE ES ACLAMADO POR EL NUMEROSO PUBLICO.—NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES ALCALDES Y SUPLENTE.—DISCURSOS.

Con una expectación grande y una concurrencia muy numerosa, que no cabía en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, pues hasta las galerías estaban ocupadas de público, tuvo lugar el lunes pasado, a las siete de la noche, la sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo Concejo, formado por los señores cuyos nombres di cuenta en mi crónica de ayer.

A dicha hora se reunió el Ayuntamiento dimisionario en sesión, dando cuenta de la comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, en la que aceptaba la dimisión puesta por esta Corporación municipal, y, al mismo tiempo, rogaba dietan posesión a los nuevos concejales, de cuya lista se dió lectura por el secretario señor Ballesteros.

En vista de ello, el Alcalde, señor Bravo, nombró una comisión compuesta por los señores Rivero, Lobato y Román, para que salieran a recibir a los nuevos concejales, entrando seguidamente y ocupando sus puestos.

El señor Bravo, en breves palabras, les dió posesión y el señor Rivero, en nombre de los salientes, les felicitó y exhortó a que continuaran trabajando por el bien de Miróbriga, que es el anhelo de todos. El señor Cid, expresó su agradecimiento más sincero en nombre de los entrantes, asegurándole que pondrían sus cinco sentidos en esta querida ciudad, por lo que trabajarían con el fin de engrandecerla cada vez más, a lo que tiene derecho.

Seguidamente, ocupó la presidencia el concejal de más edad, don Amós Belmonte y Osuna, Archivero-bibliotecario, el cual designó una comisión compuesta por don Jesús Sánchez Arjona, don Joaquín Jiménez, don Aurelio Alayos, don Eugenio Pérez, don Agustín Marcos y don Pablo Sánchez, para que despidieran a los concejales salientes.

A continuación, el secretario, señor Ballesteros, dió cuenta de los artículos del Estatuto para la elección de cargos, procediéndose al nombramiento de Alcalde, siendo nombrado, por unanimidad, el doctor en Derecho, don José Manuel Sánchez Arjona de Velasco, persona que goza en ésta de grandes simpatías, como se demostró al ocupar la presidencia; pues se le tributó una espontánea y grandiosa salva de aplausos y vivas por el numeroso público que ocupaba la sala y galerías. Al médico señor Jiménez, le votó el señor Sánchez Arjona.

El presidente interino, señor Belmonte, invitó al nuevo Alcalde a subir al estrado, entregándole el bastón, emblema de la autoridad que va a ejercer, diciéndole que haga de él el uso que esta ciudad se merece y deseándole muchos aciertos en el cargo.

El nuevo Alcalde, don Manuel Sánchez Arjona de Velasco, con frase galana y cortés, dice que agradece sinceramente la distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros, nombrándole presidente, por lo que les da las gracias más expresivas, cuyo cargo cree ha de resultar superior a sus fuerzas, aunque confía en que su entusiasmo cariño a Ciudad Rodrigo y la cooperación de todos sus compañeros le servirán para cumplir con su deber, especialmente en la administración de los intereses de la ciudad, rogando a todos le ayuden, y termina ofreciéndose a todos.

El señor Sánchez Arjona es nuevamente ovacionado. Se levanta a contestarle, en nombre de los concejales, el doctor Jiménez, el que, en brillantes párrafos, demostró al señor Sánchez Arjona que tiene toda la confianza de los concejales, como lo ha demostrado el haber sido nombrado Alcalde por unanimidad.

Después se suspendió la sesión diez minutos, y, al reanudarla, se celebró la votación para los cargos de tenientes alcaldes, resultando elegidos: primero, el doctor Jiménez; segundo, el propietario don Miguel Cid, y tercero, el industrial don Eugenio Pérez Hernández, y suplentes, el archivero don Amós Belmonte y Osuna y los agricultores don Eugenio Sevillano y don Francisco Pereira.

Todos los nombrados se levantaron a dar las gracias, y el teniente alcalde tercero, don Eugenio Pérez, lo hizo de una manera muy elocuente, haciendo resaltar que la principal misión de este Ayuntamiento será la administración y que todos los servicios estén bien atendidos, para lo cual harán que los empleados estén bien retribuidos.

El discurso del señor Pérez Hernández fué muy elogiado.

El nuevo Ayuntamiento se reunirá mañana, miércoles, por la noche, para el nombramiento de las comisiones.

ARRANZ

UN VALIENTE A DISTANCIA
—Una vez me encontré con un león, me quedé mirándole fijamente y no me pasó nada.
—Es raro ¿por qué sería?
—A veces me inclino a creer que fué porque lo vi desde la rama de un árbol muy alto.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 690,11. Sol, 20.0. Sombra, 9.6. Mínima, 3.0. Seco, 6.8. Húmedo, 5.8. Viento, S. W. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00.60.

ULTIMA HORA

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada a los periodistas, dice lo siguiente:

Zona Oriental: Sin novedad.
Zona Occidental: Continúa con gran actividad el desarme de la cábila de Beni-Ider.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Entre el presidente del Consejo de ministros y la señora Zarcadegui se ha celebrado hoy una interesante conferencia.

Esta señora forma parte de la junta encargada de distribuir las multas impuestas por el Gobierno, y que ascenden a cerca de un millón de pesetas.

Manifestó la señora Zarcadegui al presidente del Consejo, que habían sido hechas efectivas todas las multas, que éstas estaban depositadas en el Banco de España sin rentar interés alguno y que eran numerosas las solicitudes presentadas para aspirar a la distribución de estas multas.

El presidente le recomendó que redactase un pequeño informe y se circulasen las peticiones formuladas para aspirar a los donativos que debían ser repartidos a la mayor brevedad posible.

EL CONSEJO DE AVIACION

Madrid.—El Consejo que se crea de servicios de aviación bajo la presidencia del general Soriano, está compuesto de varios miembros permanentes que serán los representantes de los Ministerios de Marina, Guerra y Trabajo, formando parte también del mismo los demás ministros.

La iniciativa de la constitución de este Consejo Superior de Aviación se debe al presidente del Consejo en consonancia con lo acordado por el congreso de Aeronáutica Ibero-Americano.

EN LA UNION MERCANTIL

Madrid.—Esta noche, a las diez, se ha celebrado el acto organizado por el Círculo de la Unión Mercantil, para recabar del Gobierno que se promulgue una disposición que regule los contratos de arrendamiento de locales destinados para el comercio y la industria y que defienda los intereses de estas clases.

Hicieron uso de la palabra en apoyo de esta petición los señores Montoya, Utrilla, Castellanos, Benito Chavarri y el señor Ayats, secretario de la Confederación Nacional patronal de Comerciantes.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Novedades se ha estrenado esta noche la comedia lírica en tres actos, letra de Luque y Calonge, con música de los maestros Luna y Torroba, titulada «Pastorela».

La obra obtuvo un lisonjero éxito, repitiéndose todos los números y teniendo necesidad los autores de salir repetidas veces al palco escénico a recibir los aplausos del público.

EL AVIADOR DOS BARROS

Las Palmas.—El cónsul general del Brasil en esta capital ha recibido un cable de Oabo Verde, en el que se le comunica que el hidroavión que pilota el aviador brasileño Dos Barros, ha amarrado, sin novedad, en la isla de Fuego, a las 17.30 de la tarde.

REPATRIACION DE FUERZAS

Medilla.—Ha comenzado la repatriación de fuerzas expedicionarias de este territorio.

En el vapor correo marchó a la península la compañía expedicionaria del regimiento de la Constitución, que fué despedida por las autoridades, rindiéndole honores.

Mañana partirá también, repatriada, una compañía del regimiento de Isabel II.

CONGRESO FERROVIARIO

Zaragoza.—Ha continuado la sesión del Congreso ferroviario.

Después de extensos debates se tomaron los acuerdos de pedir la implantación de la jornada de ocho horas, y que se abonase a los agentes las horas extraordinarias que trabajen.

CAIDES CONFINADOS

Casablanca.—Han llegado a esta ciudad los caides Hadul y Moamed Aderkaní.

El primero fué embarcado para Mogador, y el segundo para Mazagán, en

cuyas ciudades residirán en calidad de confinados.

HALLAZGO DE CAJAS DE EXPLOSIVOS

Medilla.—En los barrancos de Caerizos, la policía ha encontrado varias cajas de explosivos, vacías, que noches atrás fueron robadas de los locales de la Unión Española de Explosivos.

MILLAN ASTRAY EN ROMA

Madrid.—La estancia del coronel Millán Astray en Roma ha sido celebrada con un acto en su honor en la casa de España, a la que asistieron individuos distinguidos de la colonia española y el marqués de Magaz, representante de España ante el Vaticano.

El teniente coronel Rada, que manda el Tercio Extranjero, ha recibido un despacho de Millán Astray, en el que le comunica que en audiencia privada Su Santidad el Papa le ha otorgado su bendición apostólica para el ejército de España, al mismo tiempo que el hlzo entrega de una medalla de oro de su venerable efigie.

El Papa pronunció en dicho acto cordiales frases de alabanza para los reyes de España, los generales Primo de Rivera y Sanjurjo y el ejército de España en Marruecos.

VARIAS MULTAS

Cviedo.—El gobernador civil, velando por el prestigio de los carbones asturianos, ha impuesto varias multas a industriales mineros por la mala calidad de los carbones que vendían.

EL TEMPORAL

Villagarcía.—Continúa un fuerte temporal de lluvia y viento.

El mar está imponente, imposibilitando la salida de los barcos pesqueros.

En las inmediaciones de esta villa han caído algunos rayos, que han ocasionado desperfectos.

DESUBRIMIENTO DE UN COMETA

Barcelona.—El director del Observatorio Fabra, doctor Oomas, ha descubierto en las noches del sábado y domingo, un nuevo cometa que se halla en la actualidad en oposición al sol.

POR LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

Barcelona.—Continúa engrosándose la suscripción abierta en el consulado general de Cuba a beneficio de los damnificados de esta nación.

El viernes con el mismo motivo se celebrará un festival en el teatro Eldorado, al que asistirán todas las autoridades.

La empresa de boxeo Iris Park, ha organizado una velada a beneficio de los damnificados de Cuba y se proyecta celebrar un partido de fútbol con idéntico fin.

LA TEMPORADA DE OPERA

Barcelona.—Mañana dará comienzo

la temporada de ópera en el teatro Liceo, representándose «Boris Gouonof».

El día 17 reaparecerá Fleta, que cantará «Carmen».

LEVANTAMIENTO DE UNA CLAU-SURA

Barcelona.—El Consejo directivo del Centro de Dependientes de Comercio e Industria, ha anunciado que mañana serán abiertas las oficinas y dependencias de dicho centro que habían permanecido clausuradas por orden gubernativa.

COMENTARIOS ITALIANOS

París.—El periódico de Roma «La Tribuna», comenta el complot de Perpignan y dice que lo que se deduce del complot es que en Francia se refugian todos los rebeldes que tratan de derrocar los Gobiernos de Italia y España.

A continuación de este comentario publica otro relacionado con unas manifestaciones hechas por el «Thimes», de Londres, que es una contestación al del diario fascista.

INTERVENCION DEL JUZGADO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se presentó el juez del distrito de la Inclusa, que se hallaba de guardia, en el palacio de la marquesa de Canalejas, para notificarla que había acordado depositar a tres de sus hijas menores en un convento.

EL EXAMEN DEL COMplot DE PERPIGNAN

París.—El Ministerio del Interior ha comenzado el examen del expediente por el fracasado complot de Perpignan.

En el próximo Consejo de ministros, después de estudiado este expediente se decidirá las penas a que se someterán los complicados por dichos sucesos.

RIVERA

EL CINÉ EN EL MODERNO

Ayer se proyectó en este teatro una bellísima película, abundante en paisajes verdaderamente maravillosos, titulada «Lagos italianos», que fué aplaudidísima. También se pasó «Los héroes modernos» y «Casimiro trabaja», que cada una en su diverso asunto despertó el interés del público, que siguió intrigado las sugestivas escenas.

Hoy, después de pasarse una bonita cinta de actualidades «Gaumot», se proyectarán las bonitas películas «El príncipe Sessue» y «Carreteras de obstáculos».

Viuda de Fernández Heredia

VINOS FINOS DE RIOJA

Necesita representantes en los pueblos importantes de Salamanca.

Correspondencia: Apartado 120. MADRID. J. y d. 24-7

Desde el 2 de Mayo está diariamente abierto

EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS HIGIENICOS

Y MEDICINALES Y DE AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales y de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.

CALLE DE LAS AGUSTINAS

(Al lado del Convento de PP. Capuchinos).

Médico director: DOCTOR VILLALOBOS. Clínica de Rayos X y de Electrot-rapia. PLAZA DE LA LIBERTAD. J. y d

Don Juan Carreros

Ha muerto don Juan M. Sánchez, de Carreros.—Juanito Carreros, como se le conocía en toda España—el ganadero popularísimo e inteligente, el hombre admirable de voluntad franca, de actividad in-



fatigable, de singular amor al trabajo, de amor profundo a la tierra y a sus más nobles tradiciones.

Don Juan era una verdadera institución salmantina. Con su traje típico de charro pasó por España entera, orgulloso y sencillo, cordial y modesto a la vez. Y llevó a todas partes el aroma de este campo; el lenguaje limpio, castizo, sobe-ranamente castizo y bello de esta tierra, y el ejemplo de una vida de laboriosidad y de honradez.

Era don Juan fiel trasunto de los viejos y nobles patriarcas hidalgos de la tierra salamanquina.

No hace muchos días charlábamos, encantados, con don Juan. Era un fraternal y antiguo amigo nuestro. Le guardábamos un profundo respeto y una sincera admiración. Y a pesar de su avanzadísima edad, no podía augurarse un fin tan rápido. Don Juan se conservaba de modo tan admirable, que aun iba al campo, montaba a caballo, acudía a los mercados. Una dolencia de días le ha llevado al sepulcro.

Sentimos de todas veras la muerte del excelente caballero!

Si don Juan como ganadero de reses de lidia sostuvo su fama y su prestigio durante cuarenta años, como agricultor, como hombre entendido y competente en las labores agrícolas, mereció el aprecio y la estimación y los honores de valiosos recompensas. Su actividad y su talento le colocaron a la cabeza de los agricultores y ganaderos salmantinos. Se creó una posición espléndida y supo conquistar un nombre prestigioso.

A buen seguro que al ser divulgada su muerte ha de causar, no solo en esta provincia, donde era una institución y estaba ligado a él por vínculos de parentesco las más distinguidas familias del campo salmantino, sino en la península entera, donde el nombre de don Juan Carrero, al arrino de sus toros y por la simpatía personal, su trato afable y su caballerosidad, era popular.

Don Juan Carreros era hombre de arraigadas creencias religiosas, patriota, enamorado de España y de su campo charro, digno, de esmerado y exquisito porte; era

un caballero que honraba por igual al campo y a la ciudad.

Muy de veras nos asociamos al dolor de su distinguida familia, en especial al que experimenta nuestro querido amigo don Hiciso Sánchez, hijo del finado; la virtuosa y respetable viuda, doña Juana Sánchez; su hija, la distinguida señora doña Angela; hijo político, don Eduardo Aparicio, nuestro antiguo y buen amigo, y su nieta, la bellísima señorita Carlota Aparicio Sánchez.

A todos, como a la demás distinguida familia, les acompañamos en la inmensa pena, y pedimos a Dios, con nuestras oraciones fervorosas, por el alma del respetable don Juan, y por su eterno descanso.

EN EL TEATRO LICEO

El debut de Cora Raga y Marcos Redondo

Con numeroso y escogido público, el público de las grandes solemnidades, debutó anoche el excelente compañía lírica de Luis Calvo, que agrupa a artistas tan beneméritos como Cora Raga y Marcos Redondo, el barítono más ponderado de cuantos actúan en los escenarios españoles.

Conocida es ya de nuestro público la zarzuela de la que son autores González del Castillo y Martínez Román, con música del maestro Alonso y que tan rápida popularidad ha adquirido en nuestra patria, traspasando la frontera y triunfando entre el público de París.

La música de «La Calsera», jugosa, fácil, inspirada y bella, conquistó el ánimo de todos los espectadores desde los primeros compases, que el maestro Puri dirigió con singular acierto.

La excelente artista valenciana, que encarna el papel de Maravillas, hace de su actuación, por el gusto de su presentación, por su excelente educación lírica y por sus condiciones de gran cantante, una admirable creación, obteniendo en Salamanca una repetición merecida de los triunfos que logró en Madrid estrenando esta obra con un éxito lisonjero de crítica y público.

Para la labor meritoria de Marcos Redondo, todas las frases de encomio serán pocas. Es Redondo un barítono de grandes condiciones y su voz educada, potente y agradable, así como su actuación de actor, no necesita de dítirambos.

Marcos Redondo, es uno de los mejores barítonos que hemos escuchado; su triunfo espontáneo y fácil, fué merecidísimo, teniendo que repetir entre otras, la romanza del último acto, que el público premió con generales muestras de entusiasmo.

José Llimona obtuvo un merecido triunfo en la interpretación del difícil y divertido papel de Calatrava.

Trini Avelli, la excelente y bella cantante, hizo una Piruli tan acabada que le valió numerosos aplausos del público y el honor de la repetición, solicitada insistentemente.

Filomena Surinach, Carmen Gredilla, Alberto Cosin y José Torro, fueron igualmente aplaudidos por su meritoria labor.

La obra fué montada con todo lujo de detalles y vestida con exquisito gusto. Las decoraciones y los accesorios naturales, muy bien cuidados.

Constituyó la presentación de «La Calsera», un indiscutible éxito para la compañía que actúa en el teatro Liceo.

El teatro, lleno en absoluto de público, supo premiar con ruidosos aplausos la labor de todos los cantantes, presagiendo esto que en los días sucesivos se verá igualmente concurrido.

Por la noche, se representó la popular y famosa obra de Arrieta «Marina», en la que Filomena Surinach, Francisco Godoy y Matías y Juan Ferrer, demostraron las excelentes dotes de artista que poseen, constituyendo un nuevo éxito para dicha Compañía.

Hoy en las dos secciones se representará «La Calsera», que será un nuevo triunfo para Cora Raga y Marcos Redondo, triunfo que compartirá la empresa del teatro Liceo, por la calidad de la agrupación artística que allí actúa.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy:
Emisión de la tarde.—De diez y siete a diez y ocho: Concierto variado, por el Quinteto y noticias de prensa.
A las veintuna.—Sinfonía, distritivo y transmisión de la hora oficial de Bolsa.

El sexteto: «Pirandello en casa», Rosalillo.

La orquesta: «La reina patosa», Fornis.

«La balada del amor» (recitado por el locutor de la obra) «La reina patosa» y noticias de prensa.

Trio: «Romance», Marschuer.
Niño Bernardo García Hernández, cantos charros:

a) «Por entrar en tu cuarto.»
b) «Apañando aceitunas.»
c) «Cómo quieres.»

La orquesta: «Rienzi» (marcha), de Wagner.

El quinteto: «Serenata», Haydn.

Niño Bernardo García Hernández, cantos charros:

d) «La Charrascona.»
e) «A la fuente del lugar.»
f) «El burru.»

El sexteto: «La reina mora» (cuadro segundo), Serrano.

Bailables.

TEATRO BRETON

EL SABADO

Reencuentro cinematográfico

Exhibición de la magna película

Los cuatro jinetes

del apocalipsis:

Según la célebre novela de

BLASCO IBAÑEZ

DE LA PROVINCIA

RIÑA DE ZAPATERIA

El día 9, a las seis y media de la mañana, promovieron una riña en el pueblo de Beleña unos individuos llamados Antonio Silva, Damián Juanes y Juan Antolin Morales, de veinticinco, veintiocho y treinta años de edad, todos ellos de oficio zapatero, los cuales agredieron con palos y resultando a guanos con erosiones.

Intervino la guardia civil, siendo detenidos por el comandante del puesto don Blas Sánchez y el guardia segundo Delfín Hernández, ocupándose al Damián Juanes una cayada.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Sociedad de Cazadores de Salamanca

y su provincia.

Concurso para la provisión de la plaza de Jefe de Guardería rural de la misma.

Por término de ocho días, contados desde la fecha de publicación de este anuncio, se admiten solicitudes para proveer dicho cargo, bajo las condiciones siguientes:

1.º Solamente podrán optar a este concurso los guardas rurales juramentados por esta Sociedad, en ejercicio o cedentes, hasta la fecha de esta convocatoria.

2.º Los concursantes habrán de haberse metido a un examen, que versará sobre cultura general primaria y conocimiento perfecto del reglamento de Guardería rural y de la Ley y Reglamento de caza vigentes.

3.º En igualdad de circunstancias será preferido el que acredite más méritos y mejores servicios para con esta Sociedad.

4.º El jefe elegido será plaza montada y su cuenta la adquisición y mantenimiento del caballo, y disfrutará el haber de SETE pesetas diarias, teniendo su cargo la vigilancia e inspección del Cuerpo en esta capital y su provincia, la cobranza de las cuotas de socios y guardería rural fuera de la población.

5.º Las instancias serán dirigidas al señor presidente de esta Sociedad (Plaza de la Fuente, núm. 5).

Salamanca, 9 de Noviembre de 1926.—El secretario, Clodomiro Gavilanes.

Se arrienda una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de las Carmelitas, núm. 8. Informarán en la misma casa, principal, las 15-16.

Se arriendan pastos para mil o más vacas, en la Aldehuela y la Moheda (Castroverde). Para tratar, con don Ulpiano Matos, en Sancho Gómez.

Pastos. Se arriendan pastos en la provincia de Cáceres, para unas 50 cabezas lanares y 50 vacas, con buenas abundantes aguas, desde 1.º de Octubre a 15 de Mayo. Para tratar, con José Ferrer, en Trujillo.

Se arriendan los pastos de la dehesa «Casasola», a dos kilómetros de Talaván, provincia de Cáceres. Para tratar, con Pedro Gómez Crespo, en el mismo pueblo.

REGALAN LOS GRANDES ALMACENES

DE

Jesús Rodríguez López

A SUS PEQUEÑOS CLIENTES

Una preciosa muñeca, primorosamente vestida.

Una casa para muñecas, muy lujosa y bonita.

Una landeau, con un bebé monísimo.

Una bicicleta de aluminio, sólida y ligera.

Un cine para películas de gran tamaño.

Una máquina de escribir, tan útil como las mejores y de más precio.

Todos los compradores por valor de UNA PESETA, tienen opción a uno de estos regalos.

Plaza Mayor, números 33 y 34.

J. y d.

PARA PRODUCTOS DE CERDO, LA CASA TRISTAN ES LA MEJOR
Venta por mayor: Pérez Pujol, núm. 4. SALAMANCA Por menor: García Barrado, núm. 49